



**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



**“EL RIESGO CREDITICIO EN LA CARTERA DE COLOCACIONES DE LA CAJA  
MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITOS CUSCO S.A. EN LA AGENCIA  
CENTENARIO DEL DISTRITO DE SICUANI – 2018”**

**Tesis presentada por:**

Br. ZAPATA HALANOCA, Winy

Para optar al Título Profesional de  
Licenciada en Administración.

**Asesora:**

Mgt. Shirley Villafuerte Salazar.

**CUSCO – PERU**

**2018**



## PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco:

Señores dictaminantes:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, pongo a vuestra distinguida consideración la Tesis intitulado:

**“EL RIESGO CREDITICIO EN LA CARTERA DE COLOCACIONES DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITOS CUSCO S.A. EN LA AGENCIA CENTENARIO DEL DISTRITO DE SICUANI – 2018”**

Con el fin de optar al título profesional de licenciado en administración.

Cualquier sugerencia u observación, será beneficiosa para incrementar mis conocimientos profesionales.

Atentamente:

Bach. Winy Zapata Halanoca



## DEDICATORIA

En primer lugar, dedico este trabajo a mis padres Mercedes Halanoca Jara y Juan Zapata Cahuana y a mi querida hija Paty Dalezka Soncco Zapata, las personas más importantes en mi vida, quienes me brindaron su confianza y apoyo incondicional durante mi formación profesional de la misma forma inculcaron en mi persona los principios y valores que me permitieron ser mejor persona, gracias por haber inculcado en mí esas ganas de superación y el anhelo del triunfo en la vida.

A mi hermana Judith y mi pareja Abelardo, por brindarme su apoyo y estímulo constante en la culminación de mi carrera profesional.

A todos mis amigos que formaron parte de mi vida y me apoyaron para lograr este sueño.

A todos los docentes de la Universidad Andina del Cusco de la sede Sicuani y sede central que compartieron sus conocimientos; además de inculcarme principios y valores en mi formación profesional.

**Bach. Winy Zapata Halanoca**



## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, doy gracias al creador del universo y de todo cuanto existe, por ser mi guía, por darme una fortaleza en los momentos más difíciles y así lograr mis objetivos.

En segundo lugar, doy gracias a la Universidad Andina del Cusco que me formó profesionalmente.

**Bach. Winy Zapata Halanoca:**



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo describir cómo es el Riesgo Crediticio que atraviesa la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018, el cual está integrado por tres dimensiones que son: Riesgo de incumplimiento, riesgo de exposición y riesgo de recuperación, que son importantes para evaluar y considerar en los expedientes de crédito desembolsados; el nivel de estudio es descriptivo, el tipo de investigación básico y con diseño no experimental, en el cual el instrumento que se utilizó fue la lista de cotejo como técnica de recolección de datos y fue aplicada en una población de 1895 expedientes de clientes desembolsados, se realizó una muestra de 319 expedientes para analizar. Para el procesamiento de datos de los resultados se utilizó el sistema estadístico SPSS. Dando como resultado a la muestra que el 63.6% de los expedientes de los clientes desembolsados se encuentran con riesgo alto, donde probablemente no se llegue a recuperar el crédito otorgado, debido a que no se realiza una buena evaluación antes de otorgarse el crédito, demostrando así que el riesgo de recuperación tiene una calificación alta de 98.1%, el riesgo de incumplimiento tiene una calificación alta de 60.5% y el riesgo de exposición tiene una calificación baja de 67.4%. Dado que los resultados son transparentes, se puede afirmar que la investigación es 100% confiable.

**Palabra clave:** Riesgo crediticio

**ABSTRACT**

The objective of this research work is to describe how Credit Risk is going through the Municipal Savings and Loan Fund Cusco S.A. Centennial Agency of the District of Sicuani - 2018, which is integrated by three dimensions that are: Risk of non-compliance, risk of exposure and risk of recovery, which are important to evaluate and consider in the disbursed credit files; the level of study is descriptive of the type of basic research and with a non-experimental design, in which the instrument that was used was the checklist with data collection technique, it was applied in a population of 1895 records of disbursed clients; He made a sample of 319 files to analyze. For the data processing of the results, the SPSS statistical system was used. Resulting in the sample that 63.6% of the clients' files disbursed are at high risk, where the credit granted is probably not recovered, due to the fact that a good evaluation is not made before the credit is granted, demonstrating so the risk of recovery has a high rating of 98.1%, the default risk has a high rating of 60.5% and the exposure risk has a low rating of 67.4%. Since the results are transparent, it can be said that the research is 100% reliable.

**Key word:** Credit Risk



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE.....	vi
LISTA DE TABLA.....	xi
LISTA DE FIGURAS.....	xii

## CAPITULO I

### INTRODUCCION

1.1.Planteamiento del problema.....	1
1.2 Formulación del problema.....	4
1.2.1 Problema general.....	4
1.2.2 Problemas específicos.....	4
1.3 Objetivos de la investigación.....	4
1.3.1 Objetivo general.....	4
1.3.2 Objetivos específicos.....	5
1.4 Justificación de la investigación.....	5
1.4.1 Relevancia social.....	5
1.4.2 Implicancias prácticas.....	5
1.4.3 Valor teórico.....	6



1.4.4 Utilidad metodológica.....	6
1.4.5 Viabilidad o factibilidad .....	6
1.5 Delimitación de la investigación.....	7
1.5.1 Delimitación temporal .....	7
1.5.2 Delimitación espacial.....	7
1.5.3 Delimitación conceptual .....	7

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1 Antecedentes de la investigación .....	8
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	8
2.1.2 Antecedentes nacionales .....	10
2.1.3 Antecedentes locales.....	12
2.2 Bases Legales.....	14
2.2.1 Alcance .....	15
2.2.2 Gestión Integral de Riesgo.....	16
2.2.3 La gestión integral de riesgo implica una serie de procesos:.....	17
2.2.4 Componentes.....	18
2.2.5 Tipos de riesgo.....	21
2.3. Bases Teóricas .....	23
2.3.1 Riesgo .....	23
2.3.2 Crédito.....	24
2.3 .2.1 Tipos de créditos.....	25
2.3.3 Mercados financieros .....	30





2.3.4 Riesgo financiero .....	31
2.3.4.1 Clasificación de riesgos financiero.....	32
2.3.5 Riesgo de crédito.....	33
2.3.5.1 Importancia del riesgo de crédito.....	35
2.3.6 Requisitos para los tipos de crédito .....	36
2.2.6.1 MYPE.....	36
2.3.6.2 MYPE preferente.....	37
2.3.6.3 MYPE campaña.....	39
2.3.6.4 Crédito consumo.....	40
2.3.7 Las cinco Ces del solicitante.....	41
2.3.8 Dimensiones del riesgo crediticio.....	45
2.3.8.1 Riesgo de incumplimiento.....	45
2.3.8.2 Riesgo de exposición.....	50
2.3.8.3 Riesgo de recuperación.....	51
2.4 Marco conceptual.....	53
2.5 Variable de estudio .....	59
2.5.1 Variable.....	59
2.5.2. Conceptualización de la variable .....	59
2.6 Marco Institucional .....	60
2.6.1 Razón Social .....	60
2.6.2 Localización .....	60
2.6.3 Reseña histórica .....	61
2.6.4 Misión .....	61
2.6.5 Visión.....	62
2.6.6 Valores Organizacionales .....	62



2.6.7 Principios ..... 62

2.6.8 Actividades .....63

    2.6.8.1 Créditos.....63

    2.6.8.2 Ahorros.....64

2.6.9. Organigrama ..... 65

**CAPÍTULO III**

**MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

3.1 Tipo de investigación ..... 66

3.2 Enfoque de investigación..... 66

3.3 Diseño de la investigación ..... 66

3.4 Alcance de la investigación ..... 67

3.5 Población y muestra de la investigación..... 67

    3.5.1 Población..... 67

    3.5.2 Muestra ..... 67

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos ..... 68

    3.6.1 Técnicas ..... 68

    3.6.2 Instrumentos..... 69

3.7 Procesamiento de datos..... 69

**CAPÍTULO IV**

**RESULTADOS DE LA INVESTIGACION**

4.1 Presentación y fiabilidad del instrumento aplicado ..... 70



4.1.1 Presentación del instrumento .....	70
4.1.2 Fiabilidad del instrumento aplicado.....	71
4.2 Resultados por dimensiones.....	72
4.2.1 Resultados de la dimensión Riesgo de incumplimiento.....	72
4.2.2 Resultados de la dimensión Riesgo de exposición.....	78
4.2.3 Resultados de la dimensión Riesgo de recuperación.....	82
4.3 Resultados del riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018.....	87

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN**

5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos .....	91
5.2 Limitaciones del estudio .....	91
5.3 Comparación crítica con literatura existente.....	92
5.4 Implicancias del estudio.....	93
CONCLUSIONES .....	94
RECOMENDACIONES.....	96
BIBLIOGRAFÍA .....	98
ANEXOS.....	101



**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1: Variable y concepto ..... 59

Tabla 2: Operacionalización de las variables..... 60

Tabla 3: Distribución de los ítems del cuestionario..... 70

Tabla 4: Descripción de la Baremación y escala de interpretación para las dimensiones y variable APA..... 71

Tabla 5: Estadísticos de fiabilidad ..... 71

Tabla 6: Dimensión de riesgo de incumplimiento ..... 72

Tabla 7: Indicadores de la dimensión Riesgo de incumplimiento ..... 74

Tabla 8 : Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Riesgo de incumplimiento ..... 76

Tabla 9: Dimensión de riesgo de exposición ..... 78

Tabla 10: Indicadores de la dimensión Riesgo de exposición ..... 79

Tabla 11: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Riesgo de exposición ..... 81

Tabla 12: Dimensión Riesgo de recuperación ..... 82

Tabla 13: Indicadores de la dimensión Riesgo de recuperación..... 84

Tabla 14: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Riesgo de recuperación.. 85

Tabla 15: Riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la caja municipal de ahorro y Créditos Cusco s.a. en la agencia centenario del distrito de Sicuani – 2018 ..... 87

Tabla 16: Comparación promedio de los dimensiones del Riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S. A. en la agencia centenario del distrito de Sicuani – 2018 ..... 89



**LISTA DE FIGURAS**

Figura 1: Dimensión Riesgo de incumplimiento ..... 73

Figura 2: Indicadores de la dimensión de riesgo de incumplimiento ..... 74

Figura 3: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión de riesgo de incumplimiento  
..... 77

Figura 4: Dimensión de riesgo de exposición..... 78

Figura 5: Indicadores de la dimensión de riesgo de exposición ..... 80

Figura 6: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión de Riesgo de exposición..81

Figura 7: Riesgo de recuperación ..... 83

Figura 8: Indicadores de la dimensión de riesgo de recuperación ..... 84

Figura 9: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión del Riesgo de recuperación.  
..... 86

Figura 10 : Riesgo crediticio..... 87

Figura 11: Comparación promedio de las dimensiones del Riesgo Crediticio..... 89



## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Planteamiento del problema

El problema que presentan las micro finanzas, es el riesgo crediticio en la cartera de colocaciones, esto debido a las causas de factores internos y externos de riesgo de incumplimiento, riesgo de exposición y riesgo de recuperación, ocasionando un efecto de morosidad en la cartera de colocación, esto debido a una mala evaluación del analista al momento de otorgarle el crédito; donde el cliente no llega a devolver la totalidad del crédito otorgado o los intereses del crédito.

A nivel internacional, las entidades financieras cada día van creciendo y ocupando un lugar importante en la economía, sin embargo, hoy en día se está viendo que va en aumento el riesgo crediticio esto debido a factores externos e internos; que van generando un problema afectando la solvencia en las instituciones financieras; en este sentido, las entidades financieras en todo el mundo enfrentan dificultades en periodos de expansión y tienen las siguientes particularidades: menor rigurosidad en la evaluación crediticia, un mal manejo del riesgo del portafolio, desatención a los cambios económicos que afecta la capacidad de pago de los deudores y el riesgo de caer en morosidad. En consecuencia, la supervisión de las micro financieras y la regulación de esta deben ser más minuciosas para evitar riesgos crediticios frente al término de un ciclo expansivo.

En el Perú, las micro financieras, hoy en día se han desarrollado con éxito en las ciudades al interior del país, que es donde se encuentran los sectores más pobres de la población y los que tienen menos acceso al sector financiero. Recién en los últimos años, las entidades financieras entran a competir con fuerza en las principales ciudades del Perú, especialmente



en Lima, que es la capital del país. Si bien el sistema de micro financieras del Perú es reconocido a nivel internacional, se ve que hoy en día enfrentan algunos retos claves que deberán superar para seguir creciendo de manera sana y eficiente con los requisitos necesarios para evitar que caigan en mora.

Según Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) colocaron S/ 11,831 millones a la micro y pequeñas empresas del país (MYPE) al mes de enero de 2018; el monto representa un crecimiento de 13.7% respecto a los S/ 10,406 millones que alcanzaron durante el mismo período del 2017; y la morosidad de la cartera de créditos es de 5.43%, indicó presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) (Solís, 2018).

A nivel local, en el distrito de Sicuani existen muchas instituciones financieras, cada una con diferentes políticas y dirigidas a diferentes rubros. La Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. agencia centenario del distrito de Sicuani - 2018, es una institución que está al servicio de la comunidad, responsable de brindar servicios financieros a los micros y pequeños empresarios en el distrito de Sicuani, para su desarrollo dentro del mercado, dando facilidades en los pagos y ofreciendo diferentes productos para la población.

En la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. agencia centenario del distrito de Sicuani, y en todas las agencias se observó que la principal exposición es el riesgo de crédito, sin embargo, a veces por las metas de desembolso que debe realizar la agencia cada mes, se observó que no le prestan la debida importancia a la evaluación del cliente, debido a los factores externos e internos como son el riesgo de incumplimiento, riesgo de exposición y riesgo de recuperación que podrían afectar el crédito otorgado al cliente corriendo el riesgo de que los créditos otorgados caigan en mora.

En el riesgo de incumplimiento, los indicadores son: el flujo de ingresos, liquidez, referencias crediticias y referencias personales. En el flujo de ingresos y liquidez del cliente se observó que no se realiza la evaluación tan real, ya que el cliente en algunos casos suele incrementar sus ganancias en la entrevista o en otros casos el analista tiende a incrementar con el fin de cumplir su meta o comisionar, ayudando a que esta mala información se plasme en la evaluación, ya que la evaluación provoca una información incierta.



Con respecto a las referencias crediticias y personales se observó que no son tomadas en cuenta de manera obligatoria para su evaluación, ya que los analistas con el objetivo de llegar a las metas se conforman con la información brindada por la central de riesgo (Expirian y RCC); sin embargo, esta central es muy general y desactualizada, ya que no detalla cómo viene pagando el cliente cuota a cuota proporcionando un scoring global a nivel financiero.

En el riesgo de exposición los indicadores son temporalidad y amenazas del negocio; se refiere al análisis externo del negocio que son: la competitividad, política, licencias de funcionamiento, amenazas económicas, ciclo económico o temporalidad de negocio.

Todas estas condiciones a veces no son tomadas en cuenta al momento de una evaluación de crédito, generando un problema ya que no se llega a saber la exposición del cliente ante la realidad, en algunos casos clientes que se dedican al servicio de transporte, se les otorga créditos de campaña escolar, cuando este rubro no debería entrar a la campaña por no ser comercio.

En el riesgo de recuperación los indicadores son: la garantía real y garantía personal; donde se observó que en algunos casos los clientes no presentan documentos de propiedad, ya que en otras instituciones la dan a sola firma, arriesgando de una manera imprudente las colocaciones, esto se da debido a la competencia desleal que se está dando dentro del mercado financiero.

Se observó también que aquellos créditos que cuentan con garantía no son bien sustentados en la documentación; como certificados de posesión y autoevaluó desactualizado, generando un problema para el área de recuperaciones, ya que dichos documentos no ayudan a gestionar un crédito en mora. También se observó que la mayoría de veces se otorga créditos mayores con garantía que no cubren el monto del crédito o garantías que ya no existen.





## 1.2 Formulación del problema

### 1.2.1 Problema general

¿Cómo es el riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro Créditos Cusco S.A. en la agencia Centenario del distrito de Sicuani – 2018?

### 1.2.2 Problemas específicos

**P.E.1** ¿Cómo es el riesgo de incumplimiento en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018?

**P.E.2** ¿Cómo es el riesgo de exposición en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018?

**P.E.3** ¿Cómo es el riesgo de recuperación en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018?

## 1.3 Objetivos de la investigación

### 1.3.1 Objetivo general

Describir cómo es el riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro Créditos Cusco S.A. en la agencia Centenario del distrito de Sicuani – 2018.



### 1.3.2 Objetivos específicos

**O.E.1** Describir cómo es el riesgo de incumplimiento en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, 2018.

**O.E.2** Describir cómo es el riesgo de exposición en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, 2018.

**O.E.3** Describir cómo es el riesgo de recuperación en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, 2018.

## 1.4 Justificación de la investigación

### 1.4.1 Relevancia social

El presente trabajo de investigación es relevante en el aspecto social, porque ayudó a mejorar la medición del riesgo de crédito al cliente, tomando mejores decisiones respecto a su evaluación.

Los beneficiados son las entidades financieras para que puedan tener un mejor control en la gestión de riesgo crediticio y eviten problemas que en un futuro les puedan generar pérdidas.

### 1.4.2 Implicancias prácticas

La presente investigación se centró en el otorgamiento de créditos, en la medición de riesgos en el otorgamiento de créditos, evaluando características fundamentales



al cliente o prestatario que obtendrá algún tipo de financiamiento, buscando lograr un diagnóstico acertado para mejorar a la misma.

#### **1.4.3 Valor teórico**

En lo teórico esta investigación abordó una bibliografía vigente y confiable sobre diversas teorías que sustentan los autores, que permitan encontrar explicaciones al riesgo de crédito de la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, 2018 y así mismo ser utilizados para posteriores investigaciones.

#### **1.4.4 Utilidad metodológica**

En la investigación se empleó el uso de las técnicas e instrumentos que brindaron una información confiable y verídica que podrá ser utilizada para el riesgo de crédito de la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, 2018.

#### **1.4.5 Viabilidad o factibilidad**

La presente investigación es factible por las siguientes acciones:

- Se tiene acceso a la información.
- Para el desarrollo del trabajo se contó con el tiempo necesario.
- El tema es de actualidad y de interés para conocer el riesgo crediticio de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A., Agencia Centenario del Distrito de Sicuani.



## **1.5 Delimitación de la investigación**

### **1.5.1 Delimitación temporal**

La presente investigación se realizó con la información obtenida de la Caja Municipal de Ahorro y Cusco S.A., Agencia Centenario, del Distrito de Sicuani - 2018.

### **1.5.2 Delimitación espacial**

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Caja Municipal de Ahorro y Cusco S.A., Agencia Centenario, del Distrito de Sicuani – 2018.

### **1.5.3 Delimitación conceptual**

En el presente trabajo de investigación se aplicó conceptos básicos, teorías, libros, artículos y páginas web que se utilizó para desarrollar el marco conceptual, sobre el riesgo crediticio en la Caja Municipal de Ahorro y Cusco S.A., Agencia Centenario, del Distrito de Sicuani – 2018.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1 Antecedentes internacionales

**Título:** "Riesgo de mercado y liquidez en el sistema financiero ecuatoriano: una mejor alternativa a la actual regulación"

**Autor:** Octavio Molina Vera y Liliana Peñaloza Carpio

**Año:** 2007

**Lugar:** Ecuador.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL, en la facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas

**Conclusión:**

- a) A pesar de que la introducción formal de la gestión de riesgos dentro de la regulación financiera ecuatoriana fue una excelente decisión por parte de la SIB, hemos llegado a la conclusión de que contiene errores en su formulación técnica, principalmente lo relacionado a la elaboración de los reportes destinados a medir el riesgo de mercado y en menor medida el riesgo de liquidez.
- b) Cumpliendo el objetivo de determinar si los supuestos aplicados en los diferentes reportes dan una condición real de lo que ocurre en las instituciones financieras, se ha concluido que el reporte de sensibilidad por brecha (R1) considera premisas poco probables, como cambios paralelos de tasa para todas



las bandas, una sola revisión para todo lo que queda del año, el mismo cambio de tasa para todos los productos de balance, que no hayan cambios en la estructura de balance y que la duración de activos y pasivos sea la misma (mitad de la banda).

- c) Todo lo mencionado hace que se obtenga un resultado muy restrictivo, aplicable sólo a este escenario muy particular, por lo que este estudio determina que la medición del impacto de precios de tasas debe ser medido únicamente en un corte transversal, tal como lo plantea el Reporte de Sensibilidad del margen financiero (R2), el cual valora todos los productos sensibles a cambios de tasa a su valor actual, para luego calcular la duración por producto con sus respectivos importes en riesgos y evaluar el impacto de los precios estimados. Por todo lo mencionado, el R1 es irrelevante e inútil, por lo que recomendamos debe ser eliminado de la regulación, o en su defecto no realizar análisis o imposición de límites en base a dicho reporte (Octavio Molina Vera, & Liliana Peñaloza Carpio, 2007)

**Título:** “La incidencia de los factores de riesgo operativo en la exposición al riesgo crediticio”

**Autor:** Guisela Ariana Mendoza Limachi

**Año:** 2016

**Lugar:** La Paz - Bolivia.

### **Conclusión**

El resultado de la investigación, indica una relación no muy significativa entre los determinantes del riesgo operativo, y el riesgo de crédito aproximado por la cartera en mora del sistema financiero especializado en micro finanzas. Las conclusiones en función de los objetivos planteados son:

- a) El sistema financiero nacional, si bien concentra la mayor proporción de la cartera en la banca comercial, denominada grande, abarca la mayor proporción de usuarios a través del sistema especializado en micro finanzas, la



- participación en la cartera y sobre el total de clientes, es superior al 60% y se concentra principalmente en créditos con un monto inferior a los \$US. 10.000.
- b) Los sectores de comercio, servicios y transporte son los cuales tienen mayor presencia en la cartera de la ASOFIN. Por tal situación se propone ampliar políticas específicas para dichos sectores.
  - c) La mora bancaria registrada en las entidades micro financieras especializadas en micro finanzas, es muy baja en comparación con la banca comercial, los primeros registraron proporción de morosidad respecto de la cartera, que bordean el 1% anual, mientras que en el sistema agregado esta proporción supera el 2,5% anual. Las gestiones entre 2008 y 2009, fueron en las cuales se registró el más alto índice de morosidad.
  - d) La previsión por mora también es elevada en las instituciones especializadas en micro finanzas, debido a que desde el año 2008, se modifican las directrices básicas para la gestión del riesgo de crédito, modificándose los porcentajes para la previsión cíclica, que es el segundo componente del total de la previsión, detrás de la previsión genérica. Esta previsión fue modificada nuevamente en 2011, a fin de incrementar la proporción de recursos necesarios para hacer frente a las posibles contracciones de la economía en general, debidas al ciclo económico (LIMACHI, 2016).

### 2.1.2 Antecedentes nacionales

**Título:** “La morosidad y su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la agencia Real Plaza de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo 2010-2012”

**Autor:** Castañeda Muñoz Elvis Efraín, Tamayo Bocanegra Jenny Johana

**Año:** 2012

**Lugar:** Trujillo

Universidad Privada Antenor Orrego presentada a la Facultad de Ciencias Económicas - Escuela Académico Profesional De Contabilidad.

**Conclusión**

Nos señala que en todo el mundo existen 7,000 instituciones dedicadas a las Micro finanzas que brindan microcréditos a 20 millones de personas; sin embargo, el número de usuarios potenciales de este tipo de servicios financieros se calcula en alrededor de 500 millones, en su gran mayoría pobres, es por eso que el micro financiamiento ha sido considerado uno de los instrumentos más efectivos y utilizados en los programas para el alivio de la pobreza.

En los últimos 20 años, la planeación estratégica ha concitado la atención de las empresas micro financieras en el Perú, especialmente de la gerencia mancomunada que es la responsable de cumplir los objetivos y metas de las cajas municipales, al entenderse que de ella depende el crecimiento y desarrollo de su organización. Las organizaciones formulan planes estratégicos, operativos, de marketing y comunicacionales, entre otros; y las organizaciones micro financieras del Perú no escapan a ello, necesitando tener un diagnóstico organizacional, un clima organizacional positivo y mucha decisión, valor y fortaleza y en el desempeño de los directivos, funcionarios y trabajadores de la organización que formulará el plan estratégico (Castañeda Muñoz, E.E., & Tamayo Bocanegra, J.J., 2012).

**Título:** “Gestión de riesgo de crédito y su incidencia en la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público de la región la Libertad - 2012”

**Autor:** Nelson David Lizarraga Peralta

**Año:** 2013

**Lugar:** Libertad.

Universidad Nacional de Trujillo.

**Conclusiones**

- a) Con relación a las políticas y/o reglamento para la gestión del riesgo de crédito, objeto, de estudio de la presente investigación, se ha podido identificar que las cooperativas de ahorro y crédito no las han implementado





en su totalidad, observándose que aún no las han implementado en su totalidad, observándose que aún no se consultan la totalidad de fuentes de conocimiento sobre la reputación y la posición crediticia del socio, y no se informa a la totalidad de los socios sobre las políticas y requisitos para el otorgamiento de socios.

- b) En relación al índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito, la cooperativa Parroquia San Lorenzo Trujillo Ltda. N° 104 se encuentra por encima del promedio del sector, manteniendo un alto nivel de riesgo y poca certeza respecto a la recuperación de sus créditos.
- c) En relación a los tipos de créditos solicitados, objeto de estudio de la presente investigación, se ha podido identificar que las cooperativas de ahorro y crédito que forman parte de esta investigación han dirigido sus colocaciones hacia los créditos de consumo no-revolventes (66%), pequeñas empresas (18%) y microempresas (13%). (Peralta, 2012)

### 2.1.3 Antecedentes locales

**Título:** “El refinanciamiento de créditos otorgados a las MYPES y su relación con el nivel de cumplimiento de pago en la agencia de San Jerónimo de la Caja Municipal de Ahorros y Créditos Cusco, periodo 2013.

**Autor:** Carlos Fabricio Valdivia Mejía

**Año:** 2013

**Lugar:** Cusco

Universidad Andina del Cusco.

#### **Conclusión**

Mediante la tabla N°3 se demuestra que existe relación entre el refinanciamiento de créditos otorgados a las MYPES con el nivel de cumplimiento de pago en la Caja Municipal de Ahorros y Créditos Cusco, Agencia San Jerónimo periodo



2013 porque al 95% de confiabilidad mediante el estadístico CHI cuadrado el valor de probabilidad de aceptar o rechazar la hipótesis es de 0.028 menor a 0.05, lo cual indica que existe la relación entre las variables antes expuestas (Mejía, 2013).

**Título:** “El refinanciamiento de crédito y riesgo crediticio en Compartamos Financiera S.A. Agencia Cusco en el periodo 2014”

**Autor:** Quispe Jaimes Mariela y Sánchez Huamantupa Yhovanishy

**Año:** 2014

**Lugar:** Cusco.

Universidad Andina del Cusco.

### **Conclusión**

- a) Los resultados de la investigación demuestran que, si existe una influencia en el objetivo general planteado, el refinanciamiento de crédito influye en el Riesgo crediticio de Compartamos Financiera S.A en la Agencia Cusco en el Periodo 2014; al 95% de confiabilidad mediante el estadístico Chi - cuadrado el valor de probabilidad  $p < 0,05$ . Es decir que el 64.2% de los clientes si tienen riesgo crediticio ya que se demuestra con el análisis de las tres dimensiones básicas, como son el riesgo de incumplimiento, exposición del plazo refinanciado y la recuperación de la deuda total refinanciada esto en función al refinanciamiento de crédito.
- b) Se demuestra que el Refinanciamiento de crédito si influye en el Riesgo de Incumplimiento en Compartamos Financiera S.A. en la Agencia Cusco en el Periodo 2014, al 95% de confiabilidad mediante el estadístico Chi - cuadrado el valor de probabilidad  $p < 0,05$ . Lo cual indica que los clientes en un 56.8%



se encuentran en un Riesgo de incumplimiento por presentar en su cuota refinanciada un retraso mayor a 30 días.

- c) Mediante la tabla N° 15, se demuestra al 95% de confianza mediante la prueba Chi – cuadrado, se puede concluir que el refinanciamiento de crédito influye en la exposición del plazo refinanciado en Compartamos Financiera S.A. en la Agencia Cusco en el Periodo 2014 con  $p < 0,05$ . Es decir que el 71.6% de los clientes realizaron el refinanciamiento en un plazo mayor a 18 meses, donde estos créditos refinanciados son los que presentan mayor incumplimiento.
- d) Los resultados de la investigación demuestran al 95% de confianza mediante la prueba Chi-cuadrado se puede concluir que el refinanciamiento de crédito influye en la recuperación del monto refinanciado en Compartamos Financiera S.A. en la Agencia Cusco en el Periodo 2014 con  $p < 0,05$ . Es decir cuando el monto refinanciado es menor a S/10,000.00 el 24.7% se recupera y cuando el monto es mayor a S/10,000.00 el 69.1% no se llega a recuperar. Lo cual indica que los créditos refinanciados no fueron recuperados en sus plazos establecidos (Quispe Jaimes Mariela & Sanchez Humantupa Yhovanishy, 2017).

## 2.2 Bases Legales

Según la Caja Municipal Cusco (2017)

Ley N°26702, ley general del sistema financiero y de seguros y orgánica de la superintendencia de banca, seguros y AFP.

- a) D.S. N° 157-90 EF. Norma que regula el funcionamiento de las cajas municipales de ahorro y crédito.
- b) Estatuto social de la caja municipal de ahorro y créditos Cusco S.A.
- c) Resolución S.B.S. N° 838-2008 Normas Complementarias para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y sus modificatorias.



- d) Resolución S.B.S. N° 509-98, Reglamento para la Supervisión de los Riesgos de Mercado y Normas Ampliatorias.
- e) Resolución S.B.S. N° 6941-2008 – Reglamento para la Administración del Riesgo del Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas.
- f) Resolución S.B.S. N° 11356-2008 – Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones y Normas Modificadas.
- g) D.L. N° 975-2008 SUNAT, que modifica la ley N° 28194 – Ley de Lucha Contra la Evasión y para la Formalización de la Economía.
- h) Resolución S.B.S N° 3780-2011, Reglamento de Gestión de Riesgos de Crédito.
- i) Resolución S.B.S. N° 8181-2012, Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con Usuarios del Sistema Financiero.
- j) Circular S.B.S N° 0332-2005, disposiciones Complementarias sobre la Administración de Riesgo Cambiario de Crédito.
- k) Circular S.B.S. N° CM-371-2010 – “Información mínima requerida para el Otorgamiento, Seguimiento, Control, Evaluación y Clasificación de Créditos.”
- l) Ley N° 28677, ley de garantías de bienes mobiliarios.
- m) Ley de títulos valores N° 27287 (vigencia desde el 17/10/2000).
- n) Código civil peruano
- o) Código procesal civil
- p) Resolución y circulares emitidas por la SBS YAFF.
- q) Resoluciones y circulares emitidas por el BCRP.
- r) Manual de otorgamiento y funciones (M.O.F.).
- s) Manual de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.
- t) Oficio múltiple N| 14282-2003-SBS.

### **2.2.1 Alcance**

El presente reglamento será de aplicación a las empresas señaladas en los artículos 16° y 17° de la Ley General, así como a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP), en adelante empresas. También será la aplicación a las Cajas



Municipales de Ahorro y Créditos (CMAC), la Caja Municipal de Crédito Popular, el Fondo de garantía para préstamos a la Pequeña Industria (FOGAPI), el Banco de la Nación, Banco Agropecuario, la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE),

El Fondo MI VIVIENDA S.A., las Derramas y Cajas de Beneficios bajo control de la Superintendencia, la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) y el Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), en tanto no se contrapongan con las normativas específicas que regulan el accionar de estas empresas.

### **2.2.2 Gestión Integral de Riesgo**

La gestión integral de riesgos (GIR) implica poner "en blanco y negro" el control de riesgos y visibilizarlos, tanto al interior como al exterior de la empresa dentro del marco del buen gobierno corporativo.

Esta práctica, que no es muy común en las empresas salvo las del sector financiero, permite aumentar la eficiencia y la confianza de inversionistas en el mercado. Es así como, la GIR constituye un factor importante en la capacidad de financiamiento en los negocios. Al ofrecer claridad respecto a lo que hace una compañía, brinda la transparencia necesaria como para ganarse la confianza del mercado.

De esta manera, una empresa que acredita un buen gobierno corporativo, lo que involucra diversos aspectos entre ellos la GIR, tendrá la posibilidad de emitir instrumentos financieros para tomar deuda del mercado y obtener recursos que le permita financiar sus proyectos. Por su parte, los inversionistas adquirirán dichos papeles con la confianza de que su dinero estará en buenas manos (Salas, 2016).



### 2.2.3 La gestión integral de riesgo implica una serie de procesos:

- a) **Identificación:** es el proceso por el cual se determinan los eventos internos y externos que pueden ocasionar un impacto negativo sobre los objetivos de la organización. Se considera, entre otros aspectos, la posible interdependencia entre eventos y los factores influyentes que los determinan.
- b) **Evaluación:** mediante el uso de técnicas cuantitativas o cualitativas, o la combinación de ambas, se estima el riesgo de una organización, una actividad o conjunto de actividades, un departamento, un portafolio, producto o servicio.
- c) **Tratamiento:** este proceso implica la aceptación del riesgo, proponiéndose diversas salidas como: evitar el riesgo, disminuir la probabilidad de la ocurrencia del evento, mitigar el impacto del evento, transferir el riesgo total o parcialmente o una combinación de estas medidas, en función del nivel de tolerancia al riesgo definido.
- d) **Control:** es el proceso mediante el cual se busca asegurar que las políticas, estándares, límites y procedimientos para el tratamiento de riesgos son tomados y/o ejecutados en forma apropiada. Las actividades de control incluyen los controles generales y los de aplicación a los sistemas de información, además de la tecnología de información relacionada. Buscan la eficacia y efectividad de las operaciones de la empresa, la confiabilidad de la información financiera u operativa, interna y externa, así como el cumplimiento de las disposiciones legales que le sean aplicables.
- e) **Información y comunicación:** mediante este proceso se genera y transmite información apropiada y oportuna a la dirección, la gerencia, el personal, así como a interesados externos: clientes, proveedores, accionistas y reguladores. Esta información es interna y externa, y puede incluir información de gestión, financiera y operativa.



- f) **Monitoreo:** consiste en la evaluación de la existencia y el adecuado funcionamiento del sistema de gestión integral de riesgos. Puede realizarse en el curso normal de las actividades de la empresa. Incluye el reporte de las deficiencias o desviaciones encontradas y su corrección.

La GIR también requiere de la adopción de políticas, manuales y procedimientos. Una adecuada gestión requiere de un esquema de alertas, acciones ejecutivas y mecanismos de reporte. También se requiere de un adecuado control interno que asegure que toda la organización actúe de la misma manera ante las alertas, y acciones ejecutivas o sistemas de reporte.

Finalmente, una GIR implica la necesidad del control interno y aseguramiento de la calidad, proceso que busca asegurar que las políticas, estándares, límites y procedimientos para el tratamiento de riesgos son apropiadamente tomados y/o ejecutados (Salas, 2016).

#### 2.2.4 Componentes

La Superintendencia de Banca y Seguros y AFP señala que la gestión integral de riesgos puede descomponerse en componentes, que se encuentran presentes en diverso grado, según se analice la totalidad de la empresa, una línea de negocio, un proceso o una unidad organizativa. La empresa podrá encontrar con una descomposición propia, que se adopte a su organización, para ello debe considerar los principales elementos descritos a continuación:

- a) **Ambiente interno.** Comprende, entre otros, los valores éticos, la idoneidad técnica y moral de sus funcionarios; la estructura organizacional y las condiciones para la asignación de autoridad y responsabilidad.

Sus principios claves son:

- Filosofía de administración de riesgo



- Apetito de riesgo
- Directorio
- Integridad y valores éticos
- Compromiso de competencia profesional
- Estructura organizativa
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Políticas y prácticas en materia de recursos humanos

**b) Establecimiento de objetivos.** Proceso por el que se determinan los objetivos empresariales, los cuales deben encontrarse alineados a la visión y misión de la empresa, y ser compatibles con la tolerancia al riesgo y el grado de exposición al riesgo aceptado.

Sus principios claves son:

- Objetivos estratégicos
- Objetivos relacionados
- Objetivos seleccionados
- Apetito de riesgo
- Tolerancia al riesgo

**c) Identificación de riesgo.** Proceso por el que se identifican los riesgos internos y externos que puedan tener un impacto negativo sobre los objetivos de la empresa.

Entre otros aspectos, considera la posible interdependencia entre eventos, así como los factores influyentes que los determinantes.

Sus principios claves son:

- Eventos
- Factores influyentes
- Técnicas de Identificación de eventos
- Interdependencias de eventos
- Categorías de eventos
- Distinción de riesgos y oportunidades





**d) Evaluación de riesgo.** Proceso por el que se evalúa el riesgo de una empresa, actividad, conjunto de actividades, área, portafolio, producto o servicio; mediante técnicas cualitativas, cuantitativas o una combinación de ambas.

Sus principios claves son:

- Riesgo inherente y residual
- Establecimiento de probabilidad e impacto
- Fuentes de datos
- Técnicas de evaluación
- Eventos relacionados

**e) Tratamiento.** Proceso por el que se opta aceptar el riesgo, disminuir la probabilidad de ocurrencia, disminuir el impacto, transferirlo total o parcialmente, evitarlo o una combinación de las medidas anteriores, de acuerdo al nivel de tolerancia al riesgo definido.

**f) Actividades de control.** Proceso que busca asegurar que las políticas, estándares, límites y procedimientos para el tratamiento de riesgos son apropiadamente tomadas y/o ejecutados. Las actividades de control están preferentemente incorporadas en los procesos de negocio y las actividades de apoyo. Incluye los controles generales, así como los de aplicación a los sistemas de información, además de la tecnología de información relacionada. Buscan la eficacia y efectividad de las operaciones de la empresa, la confiabilidad de la información financiera u operativa, interna y externa, así como el cumplimiento de las disposiciones legales que sean aplicables.

**g) Información y comunicación.** Proceso por el que se genera y transmite información apropiada y oportuna a la dirección, la gerencia, el personal, así como a interesados externos (clientes, proveedores, accionistas y reguladores).



### 2.2.5 Tipos de riesgo

Según (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008, págs. 225-233), el riesgo se clasifica en 9 tipos y son:

- a) **Riesgo de crédito:** Es la probabilidad de que un prestatario (cliente activo) no devuelva el principal de su préstamo o crédito y/o no pague los intereses de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

La actividad crediticia constituye la principal fuente de ingresos para un banco, pero puede ser también la causa determinante de una quiebra bancaria.

- b) **Riesgo - país:** Se entiende por riesgo de país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias inherentes a la soberanía de los estados o en general, distintas al riesgo comercial habitual.

Es un indicador sobre las posibilidades de un país emergente de no cumplir en los términos acordados con el pago de su deuda externa, ya sea al capital o sus intereses; es la probabilidad de que la misma ingrese en moratoria de pagos o "default" (Economía, 2014).

- c) **Riesgo de liquidez:** Se refiere a la capacidad de que una entidad financiera dispone en cada momento de los fondos necesarios. A su vez, el riesgo de liquidez refleja la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activo o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

- d) **Riesgo de mercado:** Se refiere a la posibilidad de que una entidad financiera sufra una pérdida en un determinado periodo debido a movimientos inesperados y adversos en los tipos de interés, tipos de cambio o precios de *commodities*. El riesgo de mercado de un producto financiero puede ser determinado por más de uno de estos factores.



- e) **Riesgos operacionales:** En las entidades financieras este tipo de riesgo está relacionado con errores cometidos al dar instrucciones de pago o al liquidar transacciones. En la mayoría de los casos, la raíz del problema está en fallos ocurridos en el proceso de seguimiento y control de las posiciones asumidas.
- f) **Riesgo tecnológico:** La innovación tecnológica y su peso de la actividad financiera ha contribuido a que las instituciones financieras dependan hoy más que nunca de la tecnología y que expongan a tremendas pérdidas en caso de posibles fallos del sistema.
- La reducción del margen de intermediación, debido al aumento de la competencia, ha convertido los costos de transformación (gasto de personal y gastos generales) en un objetivo a controlar para mejorar el ratio de eficiencia, clave en la gestión bancaria.
- Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de Información que el Instituto dispone para prestar sus servicios (Ortiz, 2013).
- g) **Riesgo legal:** Este tipo de riesgo supone la realización de una pérdida debido a que una operación no pueda ejecutarse por incapacidad de una de las partes para cumplir los compromisos asumidos, no existir una formalización clara o no ajustarse al marco legal establecida.
- h) **Riesgo de los productos derivados:** en poco más de una década los derivados han dejado de ser un producto para expertos en ingeniería financiera y se han convertido en instrumentos con un peso cada vez mayor en el activo y en la cuenta de resultados de la financiera.
- i) **Riesgo reputación:** Los recientes escándalos internacionales ocurridos en el mundo empresarial han puesto de manifiesto la creciente importancia de este tipo de riesgo, al mismo tiempo que pondrían de relieve la complejidad y poca



transparencia de la estructura organizativa de las empresas implicadas con sociedades vehículo domiciliadas en jurisdicciones opacas.

## 2.3. Bases Teóricas

### 2.3.1 Riesgo

La palabra riesgo proviene del latín *risicare*, que significa atreverse o transitar por un sendero peligroso. En realidad, tiene un significado negativo, relacionado con peligro, daño, siniestro o pérdida. Sin embargo, el riesgo es parte inevitable de los procesos de toma de decisiones en general y de los procesos de inversión en particular (Lara, 2016, pág. 13).

El riesgo puede ser definido como la volatilidad de flujos financieros no esperados, generalmente derivadas del valor de los activos o los pasivos. Las empresas están a tres tipos de riesgo: de negocio, estratégicos y financieros.

El riesgo financiero hace referencia a la incertidumbre producida en el rendimiento de una inversión, debida a los cambios producidos en el sector en el que se opera, a la imposibilidad de devolución del capital por una de las partes y a la inestabilidad de los mercados financieros (Riesgo, 2008).

Los riesgos están relacionados con las posibles pérdidas en los mercados financieros, tales como las tasas de interés y los tipos de cambio, constituyen una fuente importante para la mayoría de las empresas. Dentro de los tipos de riesgo financiero se encuentra: riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo legal (Philippe, 2012).

El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre.

Sin embargo, los riesgos pueden reducirse o manejarse. Si somos cuidadosos en nuestra relación con el ambiente, y si estamos conscientes de nuestras debilidades



y vulnerabilidades frente a las amenazas existentes, podemos tomar medidas para asegurarnos de que las amenazas no se conviertan en desastres (Bravo Mendoza, Oscar, & Sanchez Celis Marleny, 2012, pág. 327).

### 2.3.2 Crédito

El crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado y durante un período de tiempo determinado.

En un crédito nosotros mismos administramos ese dinero mediante la disposición o retirada del dinero y el ingreso o devolución del mismo, atendiendo a nuestras necesidades en cada momento. De esta manera podemos cancelar una parte o la totalidad de la deuda cuando creamos conveniente, con la consiguiente deducción en el pago de intereses.

Además, por permitarnos disponer de ese dinero debemos pagar a la entidad financiera unas comisiones, así como unos intereses de acuerdo a unas condiciones pactadas. En un crédito sólo se pagan intereses sobre el capital utilizado, el resto del dinero está a nuestra disposición, pero sin que por ello tengamos que pagar intereses. Llegado el plazo del vencimiento del crédito podemos volver a negociar su renovación o ampliación.

Es una operación financiera en la que una persona (el acreedor) realiza un préstamo por una cantidad determinada de dinero a otra persona (el deudor) y en la que este último, se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido de acuerdo a las condiciones (Préstamo, 2010).

“Es aquella que la entidad financiera entra al cliente una cantidad de dinero, obligándose este último a devolver dicha cantidad más los interés pactados de acuerdo con un calendario fijado de pagos.” (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008, pág. 222).

Un crédito es una operación financiera donde una entidad le concede a otra una cantidad de dinero en una cuenta a su disposición, comprometiéndose la segunda a



devolver todo el dinero tomado, pagando además un interés por el uso de esa cantidad.

Los créditos financieros son otorgados por instituciones crediticias, típicamente las financieras, mediante la celebración de un contrato por el que nace la deuda.

Suele confundirse el concepto de crédito con el de préstamo, la diferencia radica en que en el crédito el cliente cuenta con un dinero a su disposición y solo paga intereses por la cantidad que utiliza, al tiempo que, en el préstamo, el cliente recibe todo el dinero y paga intereses por la totalidad, más allá de cuánto realmente gaste.

El origen del dinero de los créditos está en los depósitos que otros realizan en la misma entidad financiera.

En el caso de las personas físicas, uno de los préstamos más frecuentes son los llamados hipotecarios (para la compra o construcción de casas), o los destinados a la adquisición de vehículos u otros bienes de utilidad para las personas, ya sea para el trabajo o para otros fines (Lara, 2016, pág. 137).

### **2.3.2.1 Tipos de créditos**

Según la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, la cartera de créditos será clasificada en ocho tipos:

#### **a) Créditos corporativos**

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que han registrado un nivel de ventas anuales mayor a S/. 200 millones en los (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes del deudor. Si el deudor no cuenta con estados financieros anuales auditados, los créditos no podrán ser considerados en esta categoría. Adicionalmente, se consideran como corporativos a los créditos soberanos, a los créditos concedidos a bancos multilaterales de



desarrollo, a entidades del sector público, a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, a los patrimonios autónomos de seguro de créditos y a fondos de garantía constituidos conforme a la ley.

**b) Créditos a grandes empresas**

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características:

- ❖ Ventas anuales mayores a S/. 20 millones, pero no mayores a S/. 200 millones en los dos últimos años, de acuerdo a los estados financieros más recientes del deudor.
- ❖ El deudor ha mantenido en el último año emisiones vigentes de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales.

**c) Créditos a medianas empresas**

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características:

- ❖ Tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/. 300,000 en los últimos seis meses, y que no cumplan con las características para ser clasificadas como crédito corporativo o a grandes empresas.
- ❖ Ventas anuales no mayores a S/. 20 millones

**d) Créditos a pequeñas empresas**

Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero



(sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis meses.

**Requisitos:**

a) Documentos de identidad:

❖ Persona natural:

- DNI del titular, conyugue y garantes, vigente.
- Edad mínima 25 años y máxima 75 años, 11 meses y 29 días.

❖ Persona jurídica:

- Documento de identidad vigente de representantes legales.
- Copia del testimonio de constitución de la empresa y poderes de los representantes legales y con opinión favorable del departamento de cobranza judicial y contratos.

b) Documentos del domicilio:

- Documentos de propiedad.
- Recibo de servicios con antigüedad no mayor a 02 meses.

c) Documentos del negocio:

❖ Persona natural:

- Antigüedad en la actividad 12 meses.
- RUC (nivel de formalización tributaria mínimo 06 meses) y documentación del domicilio comercial.
- 06 últimos meses de PDTs y/o documentos sustentatorios de 06 meses al 100%.
- Declaración anual de impuestos a la renta del último año (según corresponda).
- Fotografía del domicilio y negocio.





- Garante real a nombre de persona natural.
  
- ❖ Personas jurídicas:
  - Antigüedad en la actividad 12 meses.
  - RUC (nivel de formalización tributaria mínimo 06 meses) y documentación del domicilio comercial.
  - Estados financieros según corresponda.
  - 06 últimos meses de PDTs y/o documentos sustentatorios de 06 meses al 100%.
  - Declaración anual de impuestos a la renta del último año (según corresponda).
  - Fotografía del domicilio y negocio.
  - Garantía real a nombre de persona natural.

#### e) **Créditos a microempresas**

Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es mayor a S/. 20,000 en los últimos seis meses.

#### **Requisitos:**

- a) Documentos de identidad:
  - ❖ Persona natural:
    - DNI del titular, cónyuge y garantes, vigente.
    - Carnet de extranjería
  - ❖ Persona jurídica:
    - Documento de identidad vigente de representantes legales.



- Copia del testimonio de constitución de la empresa y poderes de los representantes legales y con opinión favorable del departamento de cobranza judicial y contratos.

**d) Documentos del domicilio:**

- Documentos de propiedad.
- Recibo de servicios.

**e) Documentos del negocio:**

❖ Persona natural:

- Antigüedad en la actividad seis meses.
- Nivel de formalización tributaria y/o licencia de funcionamiento.
- Documentación sustentadora de ingresos.
- Fotografía del domicilio y negocio.

❖ Personas jurídicas:

- Antigüedad en la actividad 12 meses.
- RUC (nivel de formalización tributaria mínimo 06 meses).
- Documentación sustentadora de ingresos.
- Fotografía del domicilio y negocio.

**f) Crédito de consumo resolvente**

Son aquellos créditos revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.



**g) Créditos de consumo no revolventes**

Son aquellos créditos no revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.

**h) Crédito hipotecario para vivienda**

Son aquellos créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas; sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

Se incluyen también en estas categorías los créditos para la adquisición o construcción de vivienda propia que, a la fecha de la operación, por tratarse de bienes futuros, bienes en proceso de independización o bienes en proceso de inscripción de dominio, no es posible construir sobre ellos la hipoteca individualizada que deriva del crédito otorgado.

**2.3.3 Mercados financieros**

“Los mercados financieros se pueden definir como el mecanismo o lugar a través del cual se produce un intercambio de activos financieros y se determinan sus precios.” (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008, pág. 245).

Las funciones principales de estos mercados financieros son las siguientes:

- Poner en contacto a los agentes intervinientes.



- Fijar de modo adecuado los precios de los instrumentos financieros.
- Proporcionar liquides a los activos.
- Reducir los plazos y los costes de intermediación.

#### **2.3.4 Riesgo financiero**

El riesgo financiero, también conocido como riesgo de crédito o de insolvencia, el riesgo financiero hace referencia a la incertidumbre asociada al rendimiento de la inversión debida a la posibilidad de que la empresa no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras (principalmente, al pago de los intereses y la amortización de las deudas). Es decir, el riesgo financiero es debido a un único factor: las obligaciones financieras fijas en las que se incurre. Cuanto mayor sea la suma de dinero que una organización pública o privada debe en relación con su tamaño, y cuanto más alta sea la tasa de interés que debe pagar por ella, con mayor probabilidad la suma de intereses y amortización del principal llegará a ser un problema para la empresa y con mayor probabilidad el valor de mercado de sus inversiones (el valor de mercado de la compañía) fluctuará. El riesgo financiero está íntimamente conectado con el riesgo económico puesto que los tipos de activos que una empresa posee y los productos o servicios que ofrece juegan un papel importantísimo en el servicio de su endeudamiento. De tal manera que dos empresas con el mismo tamaño y con el mismo coeficiente de endeudamiento no tienen por qué tener el mismo riesgo financiero (Mascareñas, 2008).



#### 2.3.4.1 Clasificación de riesgos financiero

Lara (2016) los clasifica de las siguientes categorías:

**a) Riesgo de mercado**

Se entiende como la pérdida que puede sufrir un inversionista debido a la diferencia en los precios que se registran en el mercado o e movimientos de los llamados factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, etc.). También se puede definir más formalmente como la posibilidad de que el valor presente neto de unos portafolios se mueva adversamente ante cambios en las variables macroeconómicas que determinan el precio de los instrumentos que componen una cartera de valores.

**b) Riesgo de crédito**

Es el más antiguo y probablemente el más importante que enfrentan los bancos. Se puede definir como la pérdida potencial producto del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago.

**c) Riesgo de liquidez**

Se refiere a las pérdidas que pueda sufrir una institución al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo posiblemente inaceptable. Los bancos son muy sensibles a las variaciones en las tasas de interés; y el manejo de activos y pasivos (Asset-Liability Management) se convierte en una de las ramas de la administración de riesgos que cubre este aspecto.

**d) Riesgo de legal**

Se refiere a la pérdida que se sufre en caso de que exista incumplimiento de una contraparte y no se puede exigir, por la vía jurídica, cumplir los compromisos de pago.



Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión en la documentación.

La probabilidad de pérdidas o interferencias a un negocio derivadas principalmente de transacciones defectuosamente documentadas, reclamos o acciones legales, protección legal defectuosa de los derechos/activos de la empresa y/o desconocimiento normativo o cambios en la ley o su interpretación (Belaunde, 2012).

**e) Riesgo operativo**

Es un concepto muy amplio y se asocia con fallas en los sistemas. También se relaciona con pérdidas por fraudes o por falta de capacitación de algún empleado en la organización. Asimismo, este tipo de riesgo se atribuye a las pérdidas en que pueda incurrir una empresa o institución por la eventual renuncia de algún empleado o funcionario.

**f) Riesgo de reputación**

Es el relativo a las pérdidas que podrían resultar como consecuencia de no concretar oportunidades de negocio atribuidos a un desprestigio de una institución por falta de capacitación del personal clave, fraude o errores en la ejecución de alguna operación. Si el mercado percibe que la institución comete errores en algún proceso clave de la operación, es lógico que los clientes consideren eventualmente cambiar de institución.

Es toda acción, evento o situación que podría impactar negativa o positivamente en la reputación de una organización (Belaunde, 2012).

### 2.3.5 Riesgo de crédito

Uno de los tipos de riesgo bancario del que más se habla es sin duda del denominado riesgo de crédito, esto es, la probabilidad de que un prestatario



(cliente activo) no devuelva el principal de su préstamo o crédito y/o no pague los intereses de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

La actividad crediticia constituye la principal fuente de ingresos para un banco, pero puede ser también la causa determinante de una quiebra bancaria. Esta aparente paradoja se produce porque un préstamo puede aportar tanto ingresos a la cuenta de resultados, como puede ocasionar serios problemas de liquidez en caso de impago de los intereses y/o del principal (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008, págs. 225-226).

Una definición del riesgo de crédito nos lleva a considerar a su vez dos tipos de riesgo los que ya hemos hecho alusión anteriormente: el de impacto y el derivado de una variación en la cantidad crediticia o riesgo de crédito en sentido estricto. Esto es:

- Riesgo de impacto: Se refiere a que el emisor de un activo no realice los pagos de intereses o principal en el momento prefijado.
- Riesgo de crédito: Riesgo de cambios en la calidad crediticia del anterior.

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera (o en algunos de los términos y condiciones de la transacción). También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente (Lara, 2016, pág. 163).

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas (Vélez, 2009).

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida de capital causado por la falta de pago en tiempo y forma por parte de un acreedor. En todas las inversiones financieras, incluyendo las operaciones de crédito, existe un riesgo.

El incumplimiento de las obligaciones crediticias puede ser de la siguiente manera:

- Falta de pago



- Pago parcial
- Pago en fechas distintas del pre acordado

La tasa de interés de una operación crediticia, representa el precio del uso del dinero en el tiempo, más una compensación por el riesgo crediticio (Riesgo crediticio, 2012)

El riesgo de crédito es la probabilidad de que, a su vencimiento, una entidad no haga frente, en parte o en su totalidad, a su obligación de devolver una deuda o rendimiento, acordado sobre un instrumento financiero, debido a quiebra, iliquidez o alguna otra razón (Garcial, 2016).

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas (Velez, 2016).

### **2.3.5.1 Importancia del riesgo de crédito**

La falta de interés por el riesgo de crédito ha provocado que las técnicas para su medición y control no hayan evolucionado prácticamente nada en el último siglo, al contrario de lo ocurrido con el riesgo de mercado, el cual ha experimentado un importante auge tanto en su estudio como en su análisis, originando que las entidades financieras cuenten con modelos matemáticos para su gestión. No obstante, la realidad actual es bien distinta, tanto académicos como profesionales han empezado a darle el riesgo de crédito la importancia que se merece, a la vez que es frecuente encontrar referencias a este en la prensa especializada. A pesar de que las entidades financieras han asumido la importancia que el riesgo posee, su estudio y medición no resultan fáciles, por lo que el camino que queda aún por recorrer es largo. En este sentido, así como medir el riesgo de mercado podemos hacer estudios de las variables que intervienen en él, al existir





datos históricos para ello, cuando hablamos del riesgo de crédito, la cuestión se complica debido a la escasez de información histórica a analizar.

Resulta algo contradictorio que sea precisamente en los últimos años, caracterizados por una buena situación económica, cuando surge el interés por las nuevas técnicas de medición de riesgo de crédito (Medina, 2008, págs. 206-207).

### **2.3.6 Requisitos para los tipos de crédito**

Según Caja Municipal Cusco (2017):

#### **2.2.6.1 MYPE**

##### **❖ Requisitos:**

##### **a) Documentos de identificación:**

- Persona natural: Fotocopia de DNI del titular y cónyuge, garante y testigo a ruego (de ser el caso).
- Persona jurídica: Fotocopia del representante legal y conyugue, copia de escritura pública de constitución d la empresa.
- Personas iletradas: Fotocopia de DNI, copia de DNI de un testigo a ruego o de un apoderado.

##### **b) Documentos de domicilio:**

- Documentos de propiedad: Fotocopia de título de propiedad, certificado de posesión u otro documento que demuestre la propiedad o el local comercial.
- Fotocopia de recibo de servicio: Recibo de luz o agua con una antigüedad no mayor a dos meses.



- c) Documentos del negocio:
- Se debe presentar una de estas opciones de documentos de negocio:  
Fotocopia de RUC, pagos a SUNAT, licencia de funcionamiento, boletas de compras, pagos a sisas, carnet de sanidad, cuaderno de registro de compras, ventas y contratos de servicios.
  - Para actividades de transporte:  
Se debe adjuntar: Tarjeta de propiedad, SOAT, consulta SUNARP, u otro documento que evidencie la actividad.
- d) Croquis y fotografías: De la propiedad o local comercial
- e) Consignación de la referencia: 01 referencia de evaluación y 01 referencia del cliente.
- f) Edad:
- Mínima 20 años
  - Máxima 74 años 11 meses 29 días

### 2.3.6.2 MYPE preferente

#### ❖ Requisitos:

- a) Documentos de identificación:
- Persona natural: Fotocopia de DNI del titular y cónyuge, garante y testigo a ruego (de ser el caso).
  - Persona jurídica: Fotocopia del representante legal y conyugue, copia de escritura pública de constitución d la empresa.
  - Personas iletradas: Fotocopia de DNI, copia de DNI de un testigo a ruego o de un apoderado.



- b) Documentos de domicilio:
  - Documentos de propiedad: Fotocopia de título de propiedad, certificado de posesión u otro documento que demuestre la propiedad o el local comercial.
  - Fotocopia de recibo de servicio: Recibo de luz o agua con una antigüedad no mayor a dos meses.
  
- c) Documentos del negocio:
  - Se debe presentar una de estas opciones de documentos de negocio:  
Fotocopia de RUC, pagos a SUNAT, licencia de funcionamiento, boletas de compras, pagos a sisas, carnet de sanidad, cuaderno de registro de compras, ventas, contratos de servicios.
  - Para actividades de transporte:  
Se debe adjuntar: Tarjeta de propiedad, SOAT, consulta SUNARP u otro documento que evidencie la actividad.
  
- d) Croquis y fotografías: De la propiedad o local comercial.
- e) Consignación de la referencia: 01 referencia de evaluación y 01 referencia del cliente.
  
- f) Edad:
  - Mínima 20 años
  - Máxima 74 años 11 meses 29 días
- g) Tener experiencia crediticia con la CMAC S.A.
- h) Estar 100 % normal en los últimos 06 meses en el RCC
- i) Ser la tercera entidad con la que trabaja.



### 2.3.6.3 MYPE campaña

#### ❖ Requisitos:

- a) Documentos de identificación:  
Persona natural: Fotocopia de DNI del titular y cónyuge, garante y testigo a ruego (de ser el caso).
- b) Documentos de domicilio:
  - Documentos de propiedad: Fotocopia de título de propiedad, certificado de posesión u otro documento que demuestre la propiedad o el local comercial.
  - Fotocopia de recibo de servicio: Recibo de luz o agua con una antigüedad no mayor a dos meses.
- c) Documentos del negocio:
  - Se debe presentar una de estas opciones de documentos de negocio:  
Pagos a SUNAT, licencia de funcionamiento, boletas de compras, pagos a sisas, carnet de sanidad, cuaderno de registro de compras, ventas, contratos de servicios.
  - Para actividades de transporte:  
Se debe adjuntar: Tarjeta de propiedad, SOAT, consulta SUNARP u otro documento que evidencie la actividad.
- d) Croquis y fotografías: De la propiedad o local comercial
- e) Consignación de la referencia: 01 referencia de evaluación y 01 referencia del cliente.
- f) Edad:
  - Mínima 20 años
  - Máxima 74 años 11 meses 29 días
- g) Tener experiencia crediticia.
- h) Estar 100 % normal en los últimos 06 meses en el RCC.
- i) Ser la tercera entidad con la que trabaja.



#### 2.3.6.4 Crédito consumo

❖ **Requisitos:**

a) Documentos de identificación:

- Persona natural: Fotocopia de DNI del titular y cónyuge, garante y testigo a ruego (de ser el caso).

b) Documentos de domicilio:

- Documentos de propiedad: Fotocopia de título de propiedad, certificado de posesión u otro documento que demuestre la propiedad o el local comercial.
- Fotocopia de recibo de servicio: Recibo de luz o agua con una antigüedad no mayor a dos meses.

c) Documentos de ingreso:

- Antigüedad laboral para el sector público: persona nombrada mínimo 02 meses, personal contratado mínimo 06 meses continuos y para el sector educación personal contratado mínimo 02 meses.
- Antigüedad para el sector privado 06 meses en la institución con que la CMAC Cusco S.A. mantiene convenio.
- Fotocopia de las últimas 02 boletas de pago si tiene una remuneración fija o de las 03 últimas boletas de pago para remuneraciones variables.
- El ingreso mínimo líquido: s/. 350
- Carta de autorización de descuento con cargo a remuneraciones, firmada por el titular y/o fiador;



asimismo, el analista deberá recabar la firma y sello del representante de la institución.

- d) Croquis y fotografías: De la propiedad y de la institución donde labora.
- e) Consignación de la referencia: 01 referencia de evaluación y 01 referencia del cliente.

f) Edad:

Mínima 20 años

Máxima 74 años 11 meses 29 días

- g) Estar 100 % normal en los últimos 06 meses en el RCC
- h) Ser la tercera entidad con la que trabaja.

### **2.3.7 Las cinco Ces del solicitante**

El proceso crediticio tradicional es un complemento de las nuevas metodologías basadas en técnica estadísticas, sin embargo, está siendo desplazado por otras técnicas que determinan la probabilidad de incumplimiento o impago. Una de las principales razones de este desplazamiento es que el análisis de crédito resulta muy costoso para las instituciones, ya que estas requieren un grupo importante de profesionales y analistas expertos. Además, en la medida en que la institución financiera es más grande, el análisis es más homogéneo y requiere fuertes inversiones en la capacitación (Lara, 2016, pág. 157).

En la actualidad este sistema ya no viene funcionando debido a que todo está sistematizado por los Scoring de crédito, esto está generando mayor riesgo al crédito ya que un sistema no podrá medir de manera subjetiva al cliente.



El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con el motivo de incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera. También se concibe como un deterioro en la calidad de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente.

Tradicionalmente para medir dicha exposición al riesgo, los bancos han elevado procedimientos homogéneos y tradicionales (Lara, 2016, pág. 159).

Según este autor dicho procedimiento se basa en conocer las cinco *Ces* del solicitante del crédito:

#### **a) Carácter**

Es definido como la integridad u honradez del prestatario. Se trata del factor más importante a la hora de determinar el nivel de riesgo de una operación.

En el caso de personas jurídicas suele hacer referencia a la integridad del equipo directivo. Es la variable más difícil de evaluar cuantitativamente, debiendo estimar a través del juicio subjetivo mediante contactos, entrevistas con el cliente, informes de agencias y proveedores, de otras entidades bancarias, etc. (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008, pág. 163).

Conocer al solicitante del crédito tiene que ver con solvencia moral y reputación y su disposición para cumplir con sus compromisos con terceros, conocer su historial crediticio. Se podría afirmar que el tiempo que tiene la empresa en el mercado es un indicador de la reputación en materia de crédito (Lara, 2016, pág. 247).

#### **b) Capacidad**

Se refiere a la capacidad de generaciones de fondos para hacer frente a la devolución de la deuda. En caso de personas jurídicas, la capacidad se analiza a través de sus declaraciones de impuesto sobre la renta, estados financieros, etc. (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008, pág. 164).



Se refiere al pago mediante un análisis financiero exhaustivo del solicitante que refleja la volatilidad de las utilidades generadas históricamente. El flujo de efectivo debe reflejar la capacidad de pago de la firma (Lara, 2016, pág. 247).

Se refiere al estudio de las posibilidades de la empresa para cubrir sus deudas a corto y largo plazo. Las deudas a corto plazo, se cubren mediante el uso de los activos corrientes (efectivo, caja, bancos, cuentas por cobrar) (Jáuregui, 2008).

### c) **Capital**

Es sinónimo de patrimonio y se mide en caso de personas naturales con sus declaraciones juradas de bienes, declaraciones sobre el impuesto del patrimonio, registro de propiedad, etc. En el caso de personas jurídicas se analiza el balance de situación, valorándolo a precios de mercado o acudiendo a consejos de peritos especializados (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008, pág. 164).

A fin de conocer la contribución de los accionistas que están asumiendo el riesgo de la misma, así como su capacidad de endeudamiento estimando la proporción de recursos propios en relación con los recursos de terceros. Altos niveles de apalancamiento aumentan la probabilidad de bancarrota de la empresa. (Lara, 2016, pág. 247).

El capital es toda la suma de dinero que no fue consumida por su propietario, sino que ha sido ahorrada y colocada en el mercado financiero, ya sea comprando acciones, obligaciones, Fondos Públicos, o haciendo imposiciones en entidades de depósito, etcétera, con la esperanza de obtener una renta posterior en forma de dividendos o intereses.



**d) Colateral**

“Aunque no se debe considerarse como factor a partir del cual decir la concesión de la operación, es necesaria en muchos casos la exigencia de garantías que abalean la devolución de crédito” (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008, pág. 165).

Se refiere a las garantías de crédito, los valores dados en garantía deben ser suficientes para que el prestamista recupere la pérdida de la operación. A mayor valor de mercado del colateral, menor la exposición al riesgo en el otorgamiento del crédito (Lara, 2016, pág. 247).

**e) Condiciones**

“Se refiere a un elemento importante para predeterminar la exposición al riesgo de crédito, ya que algunas industrias son altamente dependientes de un ciclo económico que aquellas con bienes no duraderos.” (Lara, 2016, pág. 248).

Se trata de la situación del entorno del prestatario que pueda afectar a su capacidad de pago.

Para que un crédito sea asegurado contra el riesgo de insolvencia es necesario que cumpla determinadas condiciones (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008, pág. 164).

Las principales condiciones que debe cumplir un crédito son:

- Debe ser el resultado de una operación lícita y que dichas operaciones se hayan efectuado conforme a los usos del comercio.
- La venta de que se trate debe ser una operación cierta, es decir que su realización conste de un modo indubitable.
- Debe tratarse de una cantidad líquida y que tenga una finalidad de lucro, puesto que se aseguran daños traducibles en dinero.



### 2.3.8 Dimensiones del riesgo crediticio

Según Lara Haro Alfonso en su libro *Medición y Control de Riesgo Financiero* (2004) mencionan tres dimensiones:

#### 2.3.8.1 Riesgo de incumplimiento

Se refiere a la posibilidad de que el principal o los intereses, o ambos a la vez no sean pagados total o parcialmente por el acreditado, por lo cual el riesgo lo asume quien lo otorga (Lara Haro, 2004).

Es la probabilidad de impago, es decir, la posibilidad de incurrir en una pérdida si la contrapartida de una transacción no cumple plenamente las obligaciones financieras, acordadas por contrato, a su debido tiempo, forma o cuantía.

Mide la capacidad de pago tanto del capital como de los intereses. Los inversionistas exigen una prima de riesgo, para invertir en valores que no están exentos del peligro de falta de pago. En el análisis del riesgo de incumplimiento juegan un papel fundamental las agencias o sociedades calificadoras de riesgo. (Facultad de Economía UNAM)

##### a) Flujo de ingresos

Elementos que deben concurrir para poder considerar un ingreso como (Frida, 2011):

1. **Existencia de un Ingreso.** Este requisito es para los autores concebido como "existencia de una riqueza nueva" o "realización de la renta". En el fondo se trata de diferenciar la renta del capital; haciendo hincapié en la idea de que la renta debe aparecer como una riqueza autónoma y separada de la fuente productiva.



2. **El ingreso debe ser determinable en dinero.** La exigencia de este requisito excluye del concepto de renta las llamadas rentas inmateriales o de goce, lo cual implica que no podría afectarse con impuesto, por ejemplo, el placer que provoca la contemplación de una escultura, o la comodidad de una habitación confortable.
3. **Que los ingresos provengan de una transacción del contribuyente con terceros.** Por la exigencia de este requisito quedarían excluidos del concepto de renta los incrementos de valor de los bienes (o aumentos de capital), es decir, las ganancias de capital no realizadas y las llamadas rentas psíquicas o réditos presuntos, que derivan del uso o goce de ciertos bienes.
4. **Que exista una fuente productora más o menos estable.** La existencia de una fuente productora durable, que subsista al acto de producción de la riqueza nueva, es el rasgo más distintivo de esta teoría. Esta fuente productora está constituida por el capital, que a su vez puede estar formado por bienes materiales o inmateriales.
5. **Que sean periódicos.** La noción de periodicidad o regularidad del ingreso es también relativa, como la durabilidad. En este sentido la doctrina exige que el ingreso sea periódico o susceptible de periodicidad, es decir, la sola potencialidad de tal. Dicho de otra forma, lo que interesa es que sea capaz de reproducirse y no que efectivamente se reproduzca.

#### b) **Liquidez**

La liquidez es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras



palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo.

Por ejemplo, una caja fuerte con un depósito es un activo de alta liquidez, ya que es fácilmente convertible en dinero en efectivo cuando sea necesario.

Para medir la liquidez de una empresa se utiliza el ratio de liquidez, con el que se calcula la capacidad que tiene ésta para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Así pues, se puede averiguar la solvencia en efectivo de una empresa y su capacidad para seguir siendo solvente ante cualquier imprevisto. (Nunes, 2015)

Para asegurar el objetivo de la liquidez, las entidades financieras aplican fórmulas de interés variable, aunque existan otros métodos, como la transmisión de la deuda a terceros o acceder a mercados secundarios.

$L = \text{Activo circulante} / \text{Pasivo corriente}$

El valor óptimo está entre 1.5 y 2. Un valor de 1 no es recomendable ya que entra en juego la morosidad de los clientes y las dificultades de vender las existencias en el corto plazo. Si este valor es muy superior, posiblemente tenemos activo ocioso y por ende están dando una baja rentabilidad.

Este valor por su puesto es estándar, si nuestra empresa opera en un sector donde se cobra muy rápido y se paga muy tarde, o no mantiene existencias, etc., seguramente puede funcionar perfectamente con un ratio menor a uno, o sea, con fondo de maniobra negativa. (Mata, 2015)

### c) **Referencias crediticias**

La referencia crediticia, es en realidad una referencia comercial para la empresa. En esencia, una referencia comercial puede ser un proveedor.



Los términos y condiciones, giran en torno a la forma en que un prestador le permite a una empresa adquirir sus bienes o servicios. Muchas veces es en un documento a 30 días, lo cual significa que el pago de cualquier compra al proveedor se vence en un mes pocos días después de efectuada la venta.

El número de referencias comerciales requeridas, por un ente crediticio para otorgar un crédito, generalmente no debe pasar de tres. Una solicitud de crédito por lo general requiere de tres referencias comerciales.

Estas pueden ser de empresas que están dentro de la misma industria como los proveedores o no. Se recomienda que al menos una referencia comercial esté dentro de la misma industria de empresa solicitante (Megia, 2018).

Las entidades crediticias se comunicarán con las referencias comerciales y obtendrán la misma información sobre estas cuentas como lo harían para cualquier otra línea de crédito abierto. Esto incluye; la cantidad de tiempo que la cuenta lleva abierta, el límite de crédito y el número de veces en que se ha pagado tarde. Estas cuentas son tan buenas o tan dañinas como cualquier cosa que aparezca en tu informe de crédito personal (Parker, 2015, pág. 125).

❖ **Central de riesgo:** La central de riesgos es una entidad que publica información de los hábitos de pago de las personas o empresas. Es decir, este sistema permite identificar el perfil de un buen o mal pagador.

La información crediticia, nace a partir de una relación contractual y no del ámbito íntimo de las personas, y es por eso que es de interés más amplio como en el caso de las entidades financieras, que quieren conocer el cumplimiento de posibles clientes para



efectos establecer los riesgos de iniciar una relación comercial o de crédito (Mejia, 2013).

En el Perú, actualmente existen cuatro centrales de riesgo supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS):

- Sentinel
- Equifax
- Experian (antes Datacrédito)
- Xchange.
- RCC (riesgo cambiario crediticio)

#### **d) Referencias personales**

Una entidad financiera necesita la certeza de que hará negocios con una persona responsable que cumplirá con sus obligaciones. Al contactar con las personas que se dejó como referencia busca conocer la imagen que ellas tienen sobre ti, eso incluye tu grado de responsabilidad.

No cualquiera puede ser una buena referencia (Parker, 2015, pág. 126). Las referencias personales, también conocidas como referencias de trabajo, son valoraciones escritas u orales que una persona (generalmente un antiguo jefe o compañero de trabajo) hace sobre otra en materia laboral. En una referencia personal actualizada se detallan los principales logros y fortalezas de un individuo de cara a la búsqueda de empleo, por lo que los modelos de referencias personales adoptan un papel estratégico en nuestro futuro laboral.

Pero no se crea que las referencias en la entrevista de trabajo es el único tipo de referencia personal que podemos solicitar; dependiendo de nuestros objetivos y necesidades (encontrar un nuevo trabajo, solicitar un crédito bancario o hacer un formato de curriculum vitae actualizado) podremos apostar por una gran variedad de ejemplos de



referencias laborales tales como las referencias personales en el CV, los modelos de referencias personales para bancos, las referencias personales familiares (Manfredo, 2008).

### **2.3.8.2 Riesgo de exposición**

Este riesgo se genera por la incertidumbre respecto a los montos futuros en riesgo. Cuando los créditos puedan pagarse total o parcialmente de manera anticipada, en especial cuando no exista penalización, se presenta el riesgo de exposición, ya que no se conoce con exactitud el plazo de liquidación y por ello se dificulta la estimación de los montos en riesgo (Lara Haro, 2004).

#### **a) Temporalidad del negocio**

Se refiere a los meses buenos y malos de la actividad a la que se dedica el cliente, ya sea comercio, producción o servicio, cada rubro tiene sus meses altos y regulares. Ciclos de los negocios trata sobre el comportamiento fluctuante de la actividad económica, así como las posibles consecuencias para la sociedad de tales fluctuaciones. Las teorías que lo componen hacen parte de los programas estándar en economía alrededor del mundo y constituyen las herramientas técnicas básicas para informar las decisiones de política, disponibles para banqueros centrales, reguladores y administradores de recursos fiscales. Los ciclos económicos se relacionan directamente con la capacidad de los agentes en una economía de mercado, para suavizar sus patrones inter temporales de consumo, y programar una senda óptima de inversión financiera y real. Se asocian también, de forma precisa, con las dinámicas del empleo, los precios, las tasas de interés y los



salarios reales en la economía de mercado (Woodford, 2003; Gali, 2015). Por tal razones, el estudio de los ciclos es de gran interés para los economistas, en particular (Uribe, 2015).

**b) Amenazas del negocio**

Las amenazas son condiciones externas al entorno de la empresa que puedan tener consecuencias potencialmente negativas. Ejemplos de amenazas son los cambios en los gustos o necesidades de los consumidores, desarrollo de productos sustitutivos, mano de obra inadecuada, nuevas regulaciones del gobierno, litigios potenciales. Es preciso evaluar las amenazas continuamente.

Se incluyen las situaciones que tiene su origen el entorno y que puedan llegar a causar riesgo respecto a la existencia de la empresa cuando alcanzan una determinada gravedad (Prado, 2014).

**2.3.8.1 Riesgo de recuperación**

Indica que la recuperación no se puede predecir ya que depende del tipo de incumplimiento y de números de factores relacionados con las garantías que se hayan recibido, el tipo de garantía de que se trata y su situación al momento del incumplimiento.

La existencia de una garantía minimiza el riesgo de crédito si esta puede realizarse fácil y rápidamente, a un valor adecuado de acuerdo al monto adecuado, incluyendo los accesorios (moratorios, gastos, etc.) (Lara Haro, 2004).

**a) Garantías reales**

La garantía real es cuando el prestatario o deudor ofrece como aval bienes personales presentes, bienes procedentes de otra persona





autorizada, para que el crédito le pueda ser otorgado. En este tipo de garantía el acreedor tiene el derecho o poder sobre el bien utilizado como aval y en el caso de que se incumpliese el pago por parte del deudor, el acreedor podría realizar la venta forzosa del bien gravado para el pago de la deuda contraída (Infante, 2009).

La garantía real es cuando el prestatario o deudor ofrece como aval bienes personales presentes y futuros o bienes procedentes de otra persona autorizada, para que el crédito le pueda ser otorgado (Economía, 2014).

### **Principales tipos de garantía real**

- ✓ **Garantía hipotecaria:** Se trata de aquel tipo de garantía real donde el bien sujeto a aval suele ser un bien inmueble. El valor del aval será tasado para conocer el importe. Si se trata de una vivienda se podrá considerar garantía real generalmente el 80%, si es un local el 60% y si es suelo el 50%.
- ✓ **Garantía de pignoración o prenda:** En este caso la garantía del préstamo está constituida sobre bienes o prendas distintos de los inmuebles que actúan como derecho real. Estos bienes tienen que cumplir una serie de requisitos esenciales para ser aceptado como avales.

Otras: Garantía de Valores mobiliarios, de mercaderías, de certificaciones de obra, saldo de cuentas de ahorro, imposiciones a plazo fijo, fondos de inversión, planes de ahorro, etc.

#### **b) Garantías personales**

Se denomina garantía personal porque no se tiene en cuenta ningún bien concreto que funciona como aval de pago. Lo relevante en este tipo de garantía es la persona que, a título privado, ofrece una garantía de que va a cumplir con una responsabilidad (Economía, 2014).



Se denomina garantía personal porque no se tiene en cuenta ningún bien concreto que funciona como aval de pago. Lo relevante en este tipo de garantía es la persona que, a título privado, ofrece una garantía de que va a cumplir con una responsabilidad (por ejemplo, la devolución de un préstamo).

La garantía personal es subjetiva, ya que no está asociada a nada concreto sino al compromiso de una persona con otra persona o entidad (por ejemplo, el compromiso de pago de las cuotas de la hipoteca). Sin embargo, en algunos casos la garantía personal está reforzada por un avalista, de tal forma que si el deudor no cumple con sus obligaciones el avalista tendrá que asumir con sus bienes el compromiso del deudor. Los préstamos basados en garantías personales se fundamentan en la propia solvencia del deudor, por lo que este tipo de préstamos no están asociados a una hipoteca ni a otro tipo de garantía. El titular de un préstamo con garantía personal puede ser una persona física o una persona jurídica (por ejemplo, una sociedad limitada). Por otra parte, también se puede dar la circunstancia de ser dos los titulares y en dicho caso la garantía personal podría ser de dos tipos: solidaria (el que presta el dinero puede reclamarlo a cualquiera de los titulares) o mancomunada (cada titular respondería por una parte) (Peña, 2011).

## 2.4 Marco conceptual

### a) Carácter

Integridad u honradez del prestatario. Se trata del factor más importante a la hora de determinar el nivel de riesgo de una operación (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008).



**b) Garantía real**

La garantía real es cuando el prestatario o deudor ofrece como aval bienes personales presentes y futuros o bienes procedentes de otra persona autorizada, para que el crédito le pueda ser otorgado (Economía, 2014).

**c) Capacidad**

Se refiere a la capacidad de generación de fondos para hacer frente a la devolución de deuda (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008).

**d) Combatir la usura**

Está vinculada al interés excesivo en un préstamo y a la ganancia desmedida que obtiene el prestamista (Ortiz, 2013).

**e) Capital**

Se refiere al patrimonio que posee el prestatario (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008).

**f) Riesgo legal**

La probabilidad de pérdidas o interferencias a un negocio derivadas principalmente de transacciones defectuosamente documentadas, reclamos o acciones legales, protección legal defectuosa de los derechos/activos de la empresa y/o desconocimiento normativo o cambios en la ley o su interpretación (Belaunde, 2012).

**g) Colateral**

Es necesaria, en muchos casos, la exigencia de garantía que avale la devolución del crédito (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008).



**h) Riesgo operativo**

El riesgo operativo derivada de la ejecución de las actividades propias de una empresa o de comercio (Lara, 2016).

**i) Condiciones**

Se trata de la situación del entorno del prestatario que pueda afectar a su capacidad de pago (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008).

**j) Crédito**

Es una operación financiera en la que una persona (el acreedor) realiza un préstamo por una cantidad determinada de dinero a otra persona (el deudor) y en la que este último, se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido de acuerdo a las condiciones (Préstamo, 2010).

**k) Riesgo de crédito**

Es la probabilidad de que un prestatario (cliente activo) no devuelve su préstamo o crédito y/o intereses de acuerdo con lo estipulado en el contrato (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008).

**l) Mercados financieros**

Es el mecanismo o lugar a través del cual se produce un intercambio de activos financieros y se determinan sus precios (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008).



**m) Garantía personal**

Se denomina garantía personal porque no se tiene en cuenta ningún bien concreto que funciona como aval de pago. Lo relevante en este tipo de garantía es la persona que, a título privado, ofrece una garantía de que va a cumplir con una responsabilidad (Economía, 2014).

**n) Riesgo de reputación**

Son las pérdidas que podrían resultar como consecuencia de no concretar oportunidades de negocio atribuidos a un desprestigio de una institución (López Pascual & Sebastián Gonzales, 2008).

**o) Liquidez**

La liquidez es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así, hacer frente a sus obligaciones a corto plazo (Nunes, 2015).

**p) Riesgo de incumplimiento**

Se refiere a la posibilidad de que el principal o los intereses, o ambos a la vez no sean pagados total o parcialmente por el acreditado (Lara, 2016).

**q) Préstamo**

Un préstamo es una operación financiera por la cual una persona (prestamista) otorga mediante un contrato o acuerdo entre las partes, un activo (normalmente una cantidad de dinero) a otra persona (prestatario), a cambio de la obtención de un interés (precio del dinero) (Economía, 2014).



**r) Riesgo de recuperación**

La recuperación no se puede predecir ya que depende del tipo de incumplimiento y de números de factores relacionados con las garantías que se hayan recibido (Lara, 2016).

**s) Crédito pignorativo**

El crédito pignorativo o prendario es aquel que se otorga a cambio de un objeto como garantía. Es decir, para acceder a este tipo de financiamiento, el beneficiario debe entregar en custodia un bien mueble al que se denomina prenda (Economía, 2014).

**t) Crédito prendario**

El crédito prendario consiste en entregar una prenda, es decir, algún bien tangible, como garantía a cambio de dinero. Entre las posibles prendas que se dejan en garantía se incluyen joyas, un vehículo, una casa (Finanzas, 2014).

**u) Cliente activo**

Los clientes activos son aquellos, que en la actualidad, están realizando compras o que lo hicieron dentro de un periodo corto de tiempo (Economía, 2014).

**v) Ciclo económico**

Los ciclos económicos son las variaciones de la oferta y demanda agregadas expresadas en alzas y bajas que se repiten con cierta periodicidad a lo largo de los años (Galindo Martín, 2008, pág. 92).



**w) Riesgo tecnológico**

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de Información que el Instituto dispone para prestar sus servicios (Ortiz, 2013).

**x) Riesgo – país**

Es un indicador sobre las posibilidades de un país emergente de no cumplir en los términos acordados con el pago de su deuda externa, ya sea al capital o sus intereses; es la probabilidad de que la misma ingrese en moratoria de pagos o "default" (Economía, 2014).

**y) Riesgo reputación**

Es toda acción, evento o situación que podría impactar negativa o positivamente en la reputación de una organización (Belaunde, 2012).

**z) Central de riesgo**

La central de riesgos es una entidad que publica información de los hábitos de pago de las personas o empresas. Es decir, este sistema permite identificar el perfil de un buen o mal pagador.



## 2.4 Variable de estudio

### 2.5.1 Variable

Riesgo crediticio

### 2.5.2. Conceptualización de la variable

*Tabla 1: Variable y concepto*

<b>Variable</b>	<b>Concepto</b>
Riesgo crediticio	El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera (o en algunos de los términos y condiciones de la transacción). También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente (Lara, 2016, pág. 163).

Fuente: Elaboración Propia





### 2.5.3. Operacionalización de variables

Tabla 2: Operacionalización de las variables

Variable	Dimensiones	Indicadores
Riesgo crediticio	Riesgo de incumplimiento	Flujo de ingresos
		Liquidez
		Referencias crediticias
		Referencias personales
	Riesgo de exposición	Temporalidad
		Amenazas del negocio
	Riesgo de recuperación	Garantías reales
		Garantías personales

Fuente: Elaboración Propia

## 2.6 Marco Institucional

### 2.6.1 Razón Social

Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Sicuani

### 2.6.2 Localización

Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Sicuani, está ubicado



en la Av. Centenario del distrito de Sicuani.

### **2.6.3 Reseña histórica**

La Caja Municipal Cusco, inició sus operaciones el 28 de marzo de 1988 en su local institucional de la Calle Afligidos N° 118, contando con la Asesoría Técnica del Convenio Perú Alemania GTZ. Al inicio, sus operaciones se concentraron en la atención de los créditos prendarios, en el año 1989 la Superintendencia de Banca y Seguros autorizó a la Caja Municipal Cusco la captación de ahorros del público en sus modalidades de Ahorro Corriente y Plazo Fijo, ese mismo año se empezó a operar en moneda extranjera en la modalidad de compra-venta y, posteriormente, el año 1993 captó ahorros en moneda extranjera.

En 1990, la Caja Municipal Cusco obtiene autorización para operar y otorgar créditos no prendarios, cumpliendo de esta forma con los objetivos institucionales: fomentar la Pequeña y Microempresa, constituyéndose desde entonces en líder en la atención créditos PYMES.

En 1998 - 1999, la Superintendencia de Banca y Seguros autoriza la apertura de la Agencia de Sicuani. Ese mismo año, la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco se convierte en Sociedad Anónima y se produce el traslado de la Oficina Especial de Calle Nueva a la Avenida Garcilaso, así misma la Caja Municipal Cusco, emprendió Programas de Capacitación para su personal, con incidencia directa en la gestión de la empresa.

### **2.6.4 Misión**

“Contribuimos al desarrollo de los emprendedores siendo la mejor alternativa de financiamiento y ahorro con calidad de servicio, impulsamos el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, generamos el desarrollo



económico de la sociedad mediante la inclusión financiera y garantizamos el crecimiento sostenible de la organización”.

### **2.6.5 Visión**

“Ser la mejor opción micro financiera, reconocidos por brindar un servicio rápido y confiable enfocado en la satisfacción de los clientes.”

### **2.6.6 Valores Organizacionales**

- Honradez e Integridad
- Excelencia y Calidad
- Solidaridad y Lealtad
- Discreción
- Iniciativa
- Credibilidad
- Innovación y Creatividad
- Compromiso
- Respeto
- Perseverancia
- Profesionalismo
- Unión

### **2.6.7 Principios**

La Caja Municipal Cusco, realiza sus operaciones bajo el ámbito del D.S. N° 157-90-EF, Norma con rango de Ley de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de



la S.B.S., por las resoluciones y directivas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP., y el Banco Central de Reserva del Perú, su Estatuto Social, Ley General de Sociedades y aplicando los principios de gestión:

- Autonomía administrativa, económica y financiera.
- Tecnología crediticia orientada a la micro y pequeña empresa.
- Plena cobertura de costos.
- Orientación regional.
- Combatir la usura.
- Estrategia de desarrollo definida.
- Identificación del personal con la cultura organizacional.
- Fidelización del cliente a través de la calidad en el servicio.

## **2.6.8 Actividades**

### **2.6.8.1 Créditos**

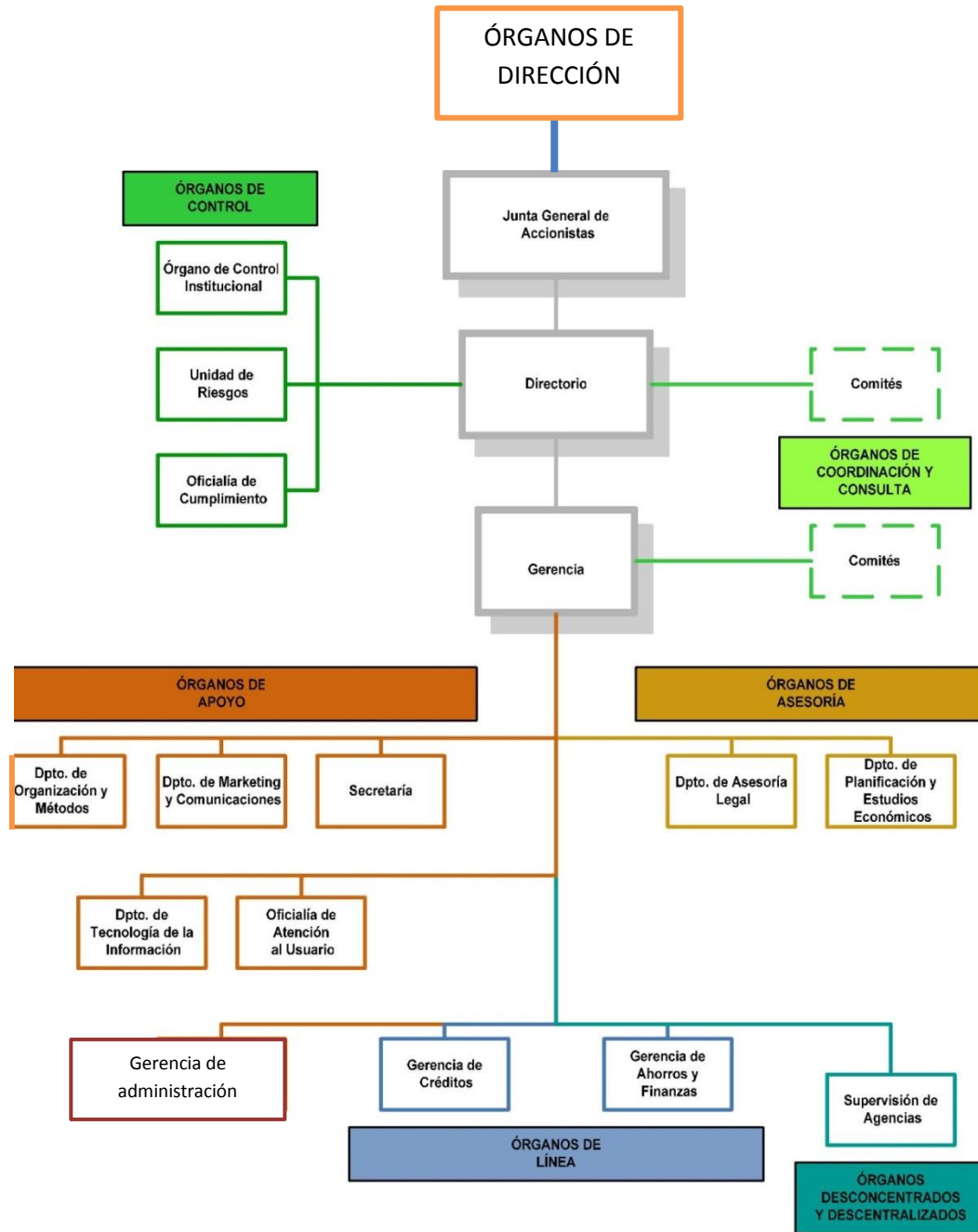
- Crédito microempresa
- Crédito pequeña empresa
- Crédito personal
- Crédito hipotecario
- Créditos consumo
- Crédito Prendario
- Crédicasa
- Consumo Institucional
- Con Garantía Depósito a Plazo Fijo
- Crédito Vehicular
- Créditos hipotecarios



### 2.6.8.2 Ahorros

- Depósito de ahorro
- Depósito a plazo fijo
- Cuentas recaudadoras
- Depósito juvenil
- Ahorro inversión
- Depósito infantil
- Cuenta sueldo
- Órdenes de pago
- Depósito de CTS

### 2.6.9. Organigrama





## CAPÍTULO III

### MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es básico. Carrasco (2010) Menciona que una investigación es básica cuando: “solo busca ampliar y profundizar el causal del conocimiento científico existen entes acerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituyen las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar sus contenidos”.

Asimismo, el presente trabajo de investigación es descriptivo, del cual afirman algunos autores: En esta descripción se detalla la forma cómo se manifiestan algunos procesos o tendencias en un grupo determinado, sin hacer referencia a la relación entre las variables observadas. Se ahonda, más bien, en las dimensiones del fenómeno de forma independiente (Hernández Sampieri,, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

#### 3.2 Enfoque de investigación

El enfoque del trabajo de investigación es cuantitativo ya que se utilizó la estadística para la presentación de los resultados con base en la medición numérica y el análisis estadístico (Carrasco Diaz, 2010).

Por ello, este trabajo de investigación se considera cuantitativo porque se utilizará herramientas estadísticas en Excel y SPSS.

#### 3.3 Diseño de la investigación

El trabajo de investigación es del tipo no experimental ya que no se manipuló deliberadamente la variable intencionalmente, solo se observó la problemática en su



contexto natural para posteriormente analizarlo. Al respecto, (Carrasco, 2005) señala que “los diseños no experimentales son aquellos cuyas variables carecen de manipulación intencional. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia.”

### **3.4 Alcance de la investigación**

Esta investigación es de tipo descriptivo, consistente fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia tiempo - espacio determinado.

Estos diseños se emplean para analizar y conocer las características, rasgos, propiedades y cualidades de un hecho o fenómeno de la realidad en un momento determinado (Carrasco Diaz, 2010).

### **3.5 Población y muestra de la investigación**

#### **3.5.1 Población**

Es el conjunto de todos los elementos que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación. (Carrasco Diaz, 2010). Para la presente investigación la población está constituida por la cartera de colocaciones del último semestre de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A., Agencia Centenario, los cuales son 1895 expedientes desembolsados.

#### **3.5.2 Muestra**

Según Carrasco (2010) es una parte o fragmento representativo de la población cuyas características esenciales son las de ser objetiva y reflejo fiel de ella.





Para la investigación aplicamos la fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Dónde:

N = Total de la población 1895 expedientes:

Za = 1.96 al cuadrado (la seguridad es del 95%)

p = Proporción esperada (en este caso sería 50% = 0.5)

q = 1 – p (en este caso 1- 0.5 = 0.5)

d = Precisión (5%)

Total = 319 expedientes a evaluar

	<b>Ni</b>	<b>ni</b>
<b>MYPE</b>	435	73
<b>MYPE PREFERENTE</b>	450	71
<b>MYPE CAMPAÑA</b>	687	123
<b>CRÉDITO CONSUMO</b>	323	52
<b>N</b>	319	319

### 3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.6.1 Técnicas

Para un estudio adecuado del presente trabajo de investigación se utilizó la siguiente técnica:

- Observación



### 3.6.2 Instrumentos

Para un estudio más adecuado del presente trabajo de investigación se utilizó el siguiente instrumento.

- Lista de cotejo

### 3.7 Procesamiento de datos

Se procederá y analizarán de forma ordenada y sistemática, mediante Microsoft Excel y SPSS

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

#### 4.1 Presentación y fiabilidad del instrumento aplicado

##### 4.1.1 Presentación del instrumento

Para describir cómo es el “Riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018”, se aplicó la lista de cotejo a los expedientes desembolsados, en el que se considera 29 ítems distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3: Distribución de los ítems del cuestionario

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS
<b>RIESGO CREDITICIO</b>	Riesgo de incumplimiento	Flujo de ingreso	1,2,3,4
		Liquidez	5,6,7,8
		Referencias crediticias	9,10,11,12
		Referencias personales	13,14,15,16
	Riesgo de exposición	Temporalidad del negocio	17,18,19
		Amenazas del negocio	20,21,22
		Riesgo de recuperación	Garantía real
	Garantía personal		27,28,29

Fuente: Elaboración propia

Para las interpretaciones de las tablas y figuras estadísticas se utilizó la siguiente escala y tabla de interpretación:

Tabla 4: Descripción de la Baremación y escala de interpretación para las dimensiones y variable APA

TABLA DE BAREMACIÓN		
Medida	Nivel	Interpretación
Si cumple	1	Bajo
No cumple	2	Alto

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.2 Fiabilidad del instrumento aplicado

Para describir el riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018, se aplicó el método del alpha de Cronbach dicotómico, el cual estima las correlaciones de los ítems considerándolo aceptable cuando su valor es superior a 0.80, para esta investigación el alpha de Cronbach dio 0.846, lo que confirma que el cuestionario es fiable y proporcionará resultados favorables para la investigación.

Tabla 5: Estadísticos de fiabilidad

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de cronbach	N° de elementos
0.846	29

Fuente: Elaboración Propia



## 4.2 Resultados por dimensiones

Para describir cómo es el riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018 se consideraron las siguientes dimensiones: Riesgo de incumplimiento, riesgo de exposición y riesgo de recuperación.

### 4.2.1 Resultados de la dimensión Riesgo de incumplimiento

El objetivo es describir cómo es el riesgo de incumplimiento en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018.

*Tabla 6:* Dimensión de riesgo de incumplimiento

	F	%
Bajo	126	39.5
Alto	193	60.5
Total	319	100.0

Fuente: Elaboración Propia

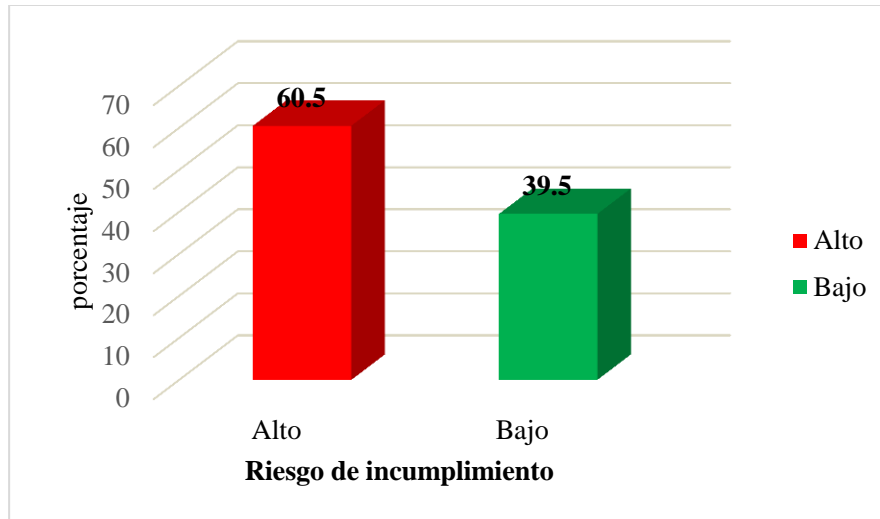


Figura 1: Dimensión Riesgo de incumplimiento

### Análisis e interpretación

En la tabla 4 se observa que el 60.5% de los expedientes evaluados en cuanto al riesgo de incumplimiento es alto y el 39.5% es bajo.

Dichos resultados altos nos indican que los expedientes evaluados como en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña no contienen boletas de ventas y de compras, ni referencias personales, así mismo, no cuentan con referencias crediticias para la otorgación del crédito; en tanto; en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que los expedientes no contenían las respectivas boletas de pago del cliente ni convenios institucionales; referenciando así; la posibilidad de incurrir en una pérdida si la contrapartida de una transacción no cumple plenamente las obligaciones financieras, acordadas por contrato, a su debido tiempo, forma o cuantía.

Tabla 7: Indicadores de la dimensión Riesgo de incumplimiento

	Flujo de ingreso		Liquidez		Referencias crediticias		Referencias personales	
	f	%	f	%	f	%	F	%
Bajo	143	44.8	164	51.4	153	48.0	45	14.1
Alto	176	55.2	155	48.6	166	52.0	274	85.9
Total	319	100.0	319	100.0	319	100.0	319	100.0

Fuente: Elaboración Propia

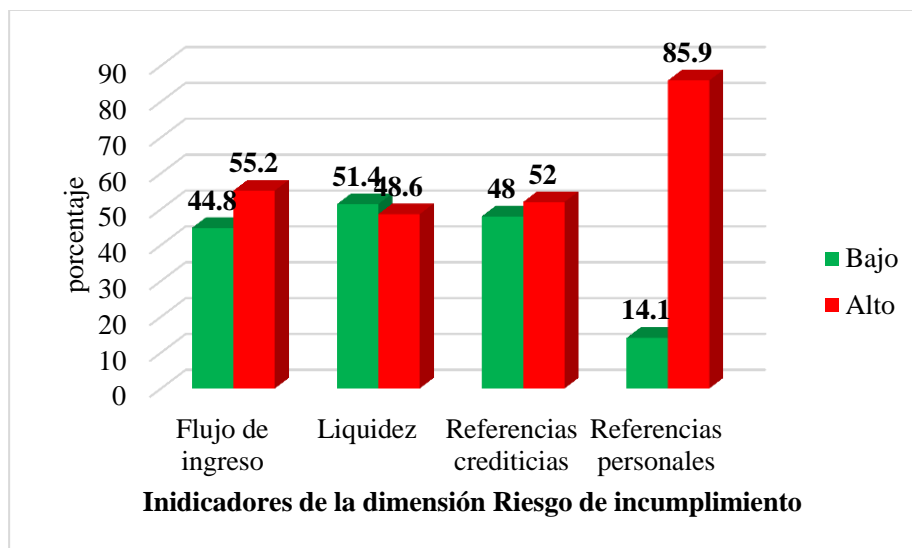


Figura 2: Indicadores de la dimensión de riesgo de incumplimiento

### Análisis e interpretación

- En la tabla 5 se observa que el 55.2% de los expedientes evaluados en cuanto al flujo de ingreso es alto y el 39.5% es bajo.
- En cuanto a la liquidez se observa que el 51.4% de los expedientes evaluados es bajo y el 48.6% es alto.



- En cuanto a las referencias crediticias se observa que el 52% de los expedientes evaluados es alto y el 48% es bajo.
- En cuanto a las referencias personales se observa que el 85.9% de los expedientes evaluados es alto y el 14.1% es bajo.
- En cuanto al flujo de ingreso dichos resultados altos nos indican que los expedientes evaluados como en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña no contienen documentación que evidencien la continuidad del negocio como: boletas de ventas y de compras, en tanto en los tipos de crédito como de consumo se evidencio que los expedientes no contenían las respectivas boletas de pago del cliente ni convenios institucionales; y el otro porcentaje es bajo, ya que en los expedientes evaluados si se encontró documentación que evidencia sus ingresos.
- En cuanto a la liquidez dicho resultado bajo nos indica que los expedientes evaluados como en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente, MYPE campaña contienen el ratio de liquidez, en tanto en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que los expedientes evaluados sí contenían el ratio de liquidez; y el otro porcentaje es alto ya que en los expedientes evaluados no se encontró el ratio de liquidez.
- En cuanto a la referencia crediticia dicho resultado alto nos indica que los expedientes evaluados como en el tipo de crédito de MYPES, MYPES preferente y MYPES campaña no se tomaron en cuenta los resultados obtenidos en la central de riesgo: Expirian y riesgo cambiario crediticio (RCC) para la otorgación del crédito, tampoco se encontró vouchers de pago de otras instituciones; en tanto, en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que en los expedientes evaluados no se tomaron en cuenta los resultados obtenidos en la central de riesgo: Expirian y riesgo cambiario crediticio (RCC), ni se encontraron vouchers de pago; el otro porcentaje es bajo, ya que





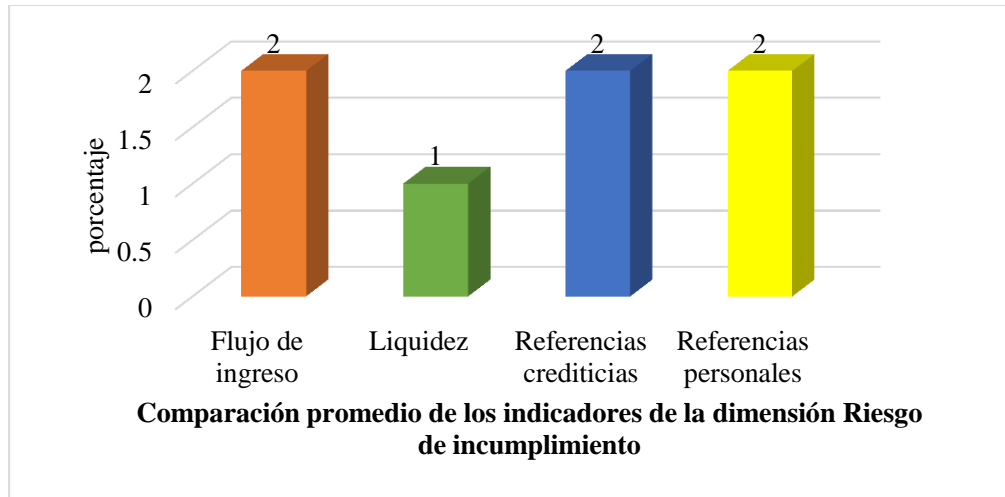
en los expedientes evaluados si se encontró y se tomaron en cuenta los resultados obtenidos en la central de riesgo: Expirian y riesgo cambiario crediticio (RCC).

- En cuanto a la referencias personales dicho resultado alto nos indica que los expedientes evaluados como en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña no se encontró referencias de un familiar o de una tercera persona allegada al cliente tampoco se hizo la verificación de los de las referencias; en tanto, en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que en los expedientes evaluados no se encontró referencias de la institución donde labora, ni referencias de un familiar; el otro porcentaje es bajo ya que en los expedientes evaluados sí se encontró dichas referencias personales.

*Tabla 8* : Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Riesgo de incumplimiento

	Media	Calificación
Flujo de ingreso	2	Alto
Liquidez	1	Bajo
Referencias crediticias	2	Alto
Referencias personales	2	Alto
Riesgo de incumplimiento	2	Alto

Fuente: Elaboración Propia



*Figura 3:* Comparación promedio de los indicadores de la dimensión de riesgo de incumplimiento

### **Análisis e interpretación**

El flujo de ingreso se encuentra con una media 2 y una calificación alta, liquidez con una media 1 y una calificación baja, referencias crediticias con una media 2 y una calificación alta y las referencias personales con una media 2 y una calificación alta; obteniendo como resultado que el riesgo de incumplimiento se encuentra con una media 2 y una calificación alta.

De todos los indicadores para el riesgo de incumplimiento se observa que el indicador de liquidez es un indicador de riesgo bajo; sin embargo, el flujo de ingreso, las referencias crediticias y las referencias personales se encuentran con un riesgo alto, ya que se observó que no se evidenció la documentación del negocio, continuidad del negocio, ratio, ni las referencias personales ni comerciales en los expedientes evaluados.

#### 4.2.2 Resultados de la dimensión Riesgo de exposición

El objetivo es describir cómo es el riesgo de exposición en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018.

Tabla 9: Dimensión de riesgo de exposición

	f	%
Bajo	215	67.4
Alto	104	32.6
Total	319	100.0

Fuente: Elaboración Propia

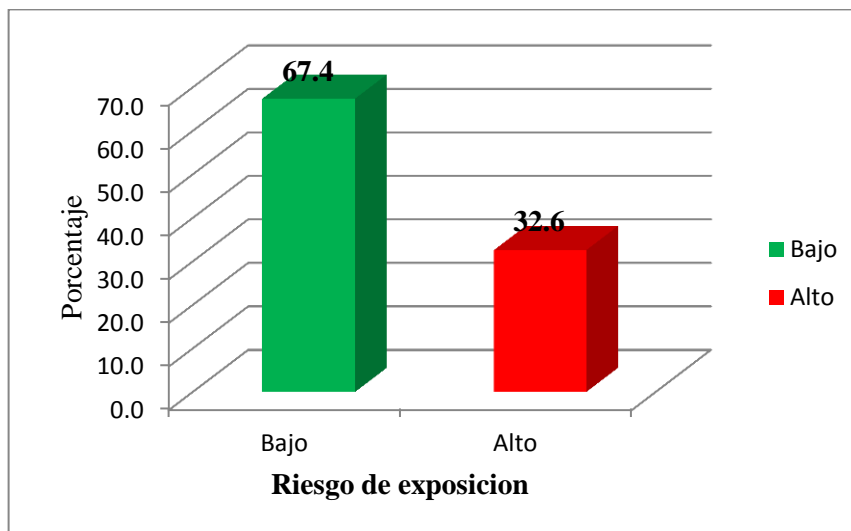


Figura 4: Dimensión de riesgo de exposición

### Análisis e interpretación

En la tabla 7 se observa que el 67.4% de los expedientes evaluados en cuanto al riesgo de exposición es bajo y el 32.6% es alto.

Dichos resultados bajos nos indican que los expedientes evaluados como en el tipo de crédito de MYPES, MYPES preferentes y MYPE campaña contienen licencia de funcionamiento del negocio, el ciclo económico del negocio y factores externos que puedan afectar el negocio; en tanto en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que los expedientes si contenían sus respectivos contratos que evidencian su continuidad de trabajo, y se tomaron en cuenta los factores externos como despidos arbitrarios, recorte de personal, entre otros; el otro porcentaje es alto, debido a que en los expedientes evaluados no se evidenció dichos factores que puedan afectar los créditos, ya que no se sabe si puedan pagarse total o parcialmente de manera anticipada, en especial cuando no exista penalización, se presenta el riesgo de exposición, ya que no se conoce con exactitud el plazo de liquidación y por ello se dificulta la estimación de los montos en riesgo.

*Tabla 10:* Indicadores de la dimensión Riesgo de exposición

	Temporalidad del negocio		Amenazas del negocio	
	f	%	f	%
Bajo	317	99.4	9	2.8
Alto	2	0.6	310	97.2
Total	319	100.0	319	100.0

Fuente: Elaboración Propia

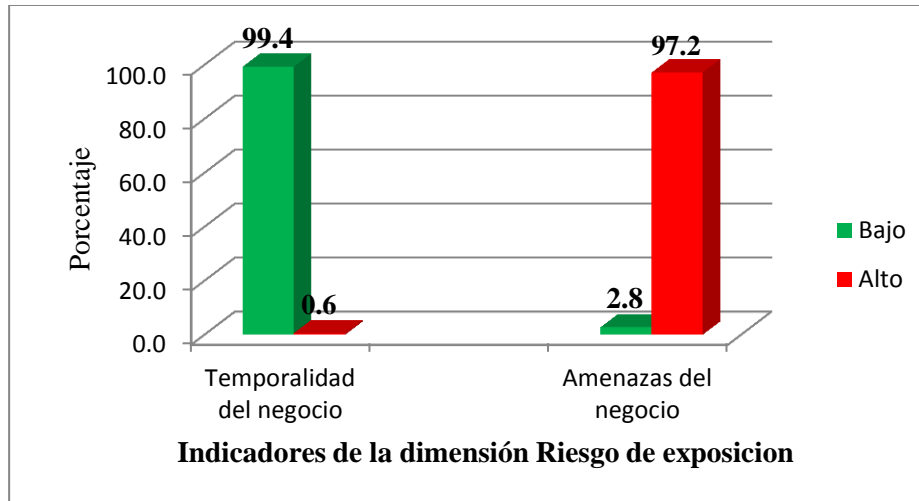


Figura 5: Indicadores de la dimensión de riesgo de exposición

### Análisis e interpretación

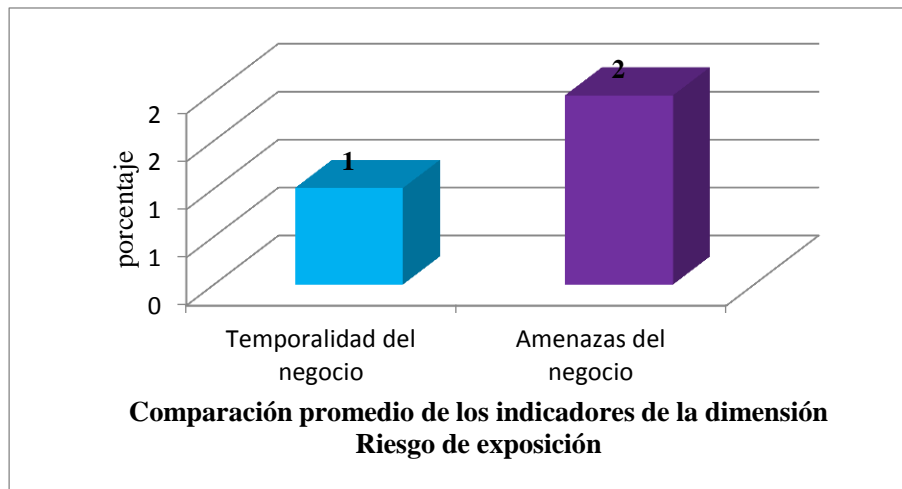
- En la tabla 8 se observa que el 99.4% de los expedientes evaluados en cuanto a la temporalidad del negocio es bajo y el 0.6% es alto.
- En cuanto a las amenazas del negocio el 97.2% de los expedientes evaluados es alto y el 2.8% es bajo.
- En cuanto a la temporalidad del negocio, dicho resultado bajo nos indica que los expedientes evaluados como en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña contienen en la evaluación el ciclo económico del negocio y licencia de funcionamiento; en tanto en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que los expedientes sí cuentan con los contratos del cliente y boletas; y el otro porcentaje alto nos indica que al momento de hacer la evaluación, no se toman en cuenta dichos requisitos.
- En cuanto a las amenazas del negocio, dicho resultado alto nos indican que los expedientes evaluados como en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña no contienen en la evaluación los factores externos que puedan afectar, como por ejemplo los cambios climatológicos, el cambio de tipo de moneda, el precio de mercadería entre otros; en tanto en los

tipos de crédito como de consumo se evidenció que en los expedientes no se encontraron los factores que puedan afectar al cliente, como por ejemplo despido arbitrario, reducción del personal, competencia, entre otros; y el otro porcentaje bajo nos indica que si se tomaron en cuenta los factores que puedan afectar el crédito otorgado.

*Tabla 11:* Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Riesgo de exposición

	Media	Calificación
Temporalidad del negocio	1	Bajo
Amenazas del negocio	2	Alto
Riesgo de exposición	1	Bajo

Fuente: Elaboración Propia



*Figura 6:* Comparación promedio de los indicadores de la dimensión de Riesgo de exposición.



### Análisis e interpretación

En cuanto a la temporalidad del negocio se encuentra con una media 1 y una calificación baja y, en amenazas del negocio se encuentra con una media 2 y una calificación alta obteniendo como resultado, en el riesgo de exposición, con una media 1 y una calificación baja.

De los dos indicadores que tiene la dimensión de riesgo de exposición se observa que el indicador de temporalidad del negocio es un indicador de riesgo bajo, a que se encontraron algunos requisitos para la evaluación y el otorgamiento de crédito; sin embargo, el indicador de amenazas del negocio se encuentra en un riesgo alto, ya que se observó que en los expedientes evaluados no se tomaron en cuenta para la evaluación las amenazas.

#### 4.2.3 Resultados de la dimensión Riesgo de recuperación

El objetivo es describir cómo es el riesgo de recuperación en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018.

*Tabla 12:* Dimensión Riesgo de recuperación

	f	%
Bajo	6	1.9
Alto	313	98.1
Total	319	100.0

Fuente: Elaboración Propia

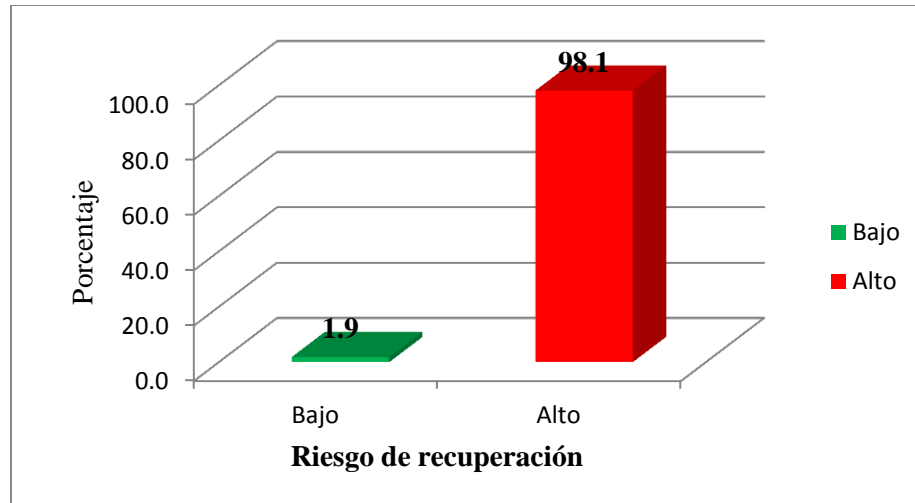


Figura 7: Riesgo de recuperación

### Análisis e interpretación

En la tabla 10 se observa que el 98.1% de los expedientes evaluados en cuanto al riesgo de recuperación es alto y el 1.9% es bajo.

Dicho resultado alto nos indica que los expedientes evaluados como en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña no contiene garantías reales como por ejemplo certificados de posesión, testimonios de casa, certificado de gravamen vehicular certificados de compromiso de compra y venta entre otros, ni garantías personales, como por ejemplo un garante; en tanto en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que los expedientes evaluados no contenían garantía reales, ni garantías personales como convenios institucionales para realizar el descuento; la existencia de una garantía minimiza el riesgo de crédito si esta puede realizarse fácil y rápidamente, a un valor adecuado de acuerdo al monto adecuado.



Tabla 13: Indicadores de la dimensión Riesgo de recuperación

	Garantía real		Garantía personal	
	f	%	f	%
Bajo	4	1.3	14	4.4
Alto	315	98.7	305	95.6
Total	319	100	319	100

Fuente: Elaboración Propia

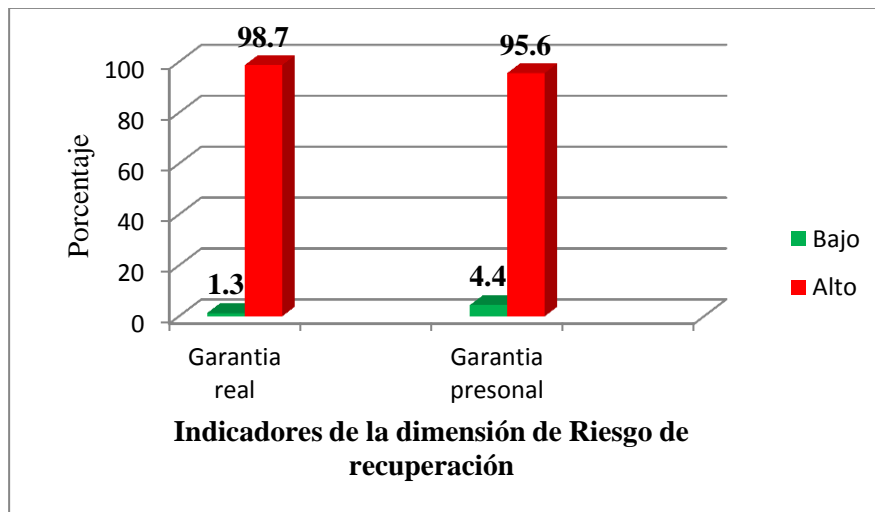


Figura 8: Indicadores de la dimensión de riesgo de recuperación

### Análisis e interpretación

- En la tabla 11 se observa que el 98.7% de los expedientes evaluados en cuanto a la garantía real es alto y el 1.3% es bajo.
- En cuanto se refiere a la garantía personal el 95.6% de los expedientes evaluados es alto, y el 4.4% es bajo.

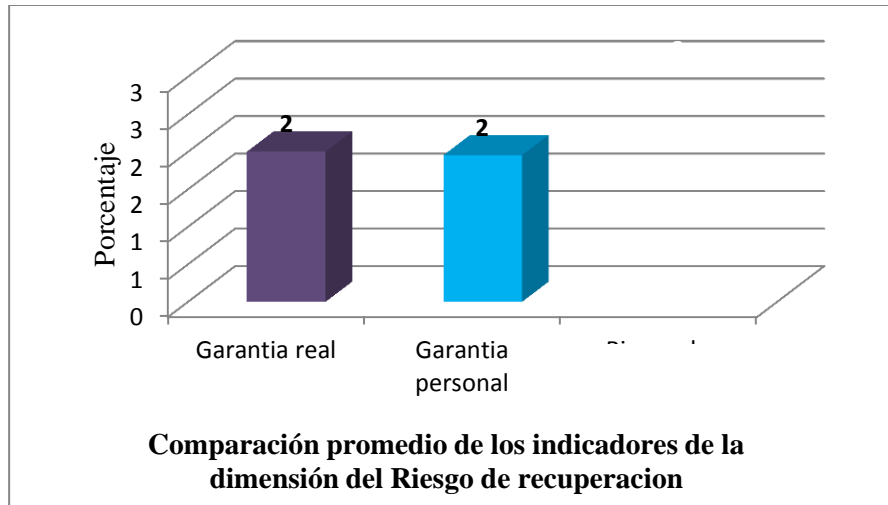


- En cuanto a la garantía real dichos resultado alto nos indica que los expedientes evaluados como el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña no contienen garantías hipotecarias, certificados de posesión, testimonio, certificado gravamen vehicular entre otros; en tanto, en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que en los expedientes no se encontró títulos de propiedad, certificados de posesión, entre otros que avale la recuperación total del crédito otorgado; el porcentaje bajo nos indica que en los expedientes evaluados sí se encontró garantía real.
- En cuanto a la garantía personal dicho resultado alto nos indica que los expedientes evaluados como el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña no contienen garantía personal como por ejemplo un garante; en tanto en el tipo de crédito de consumo, se evidenció que los expedientes evaluados no cuentan con convenios institucionales para el descuento y tampoco tenían un garante; el porcentaje bajo nos indica que los expedientes evaluados sí cuentan con la garantía que avale la devolución total del crédito otorgado.

Tabla 14: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Riesgo de recuperación

	Media	Calificación
Garantía real	2	Alto
Garantía personal	2	Alto
Riesgo de recuperación	2	Alto

Fuente: Elaboración Propia



*Figura 9:* Comparación promedio de los indicadores de la dimensión del Riesgo de recuperación.

### **Análisis e interpretación**

En cuanto a la garantía real la media es 2 y su calificación es alta, en la garantía personal la media es 2 y la calificación es alta; el resultado que se obtuvo en el riesgo de recuperación la media es 2 y la calificación es alta.

De los indicadores que tiene la dimensión de riesgo de recuperación se observa que los indicadores de garantía real se encuentran con riesgo alto, esto debido a que no se encontró documentación que avale la devolución total del crédito otorgado, y en garantía personal tampoco se encontró un garante aval, fiador solidario que garantice el crédito.

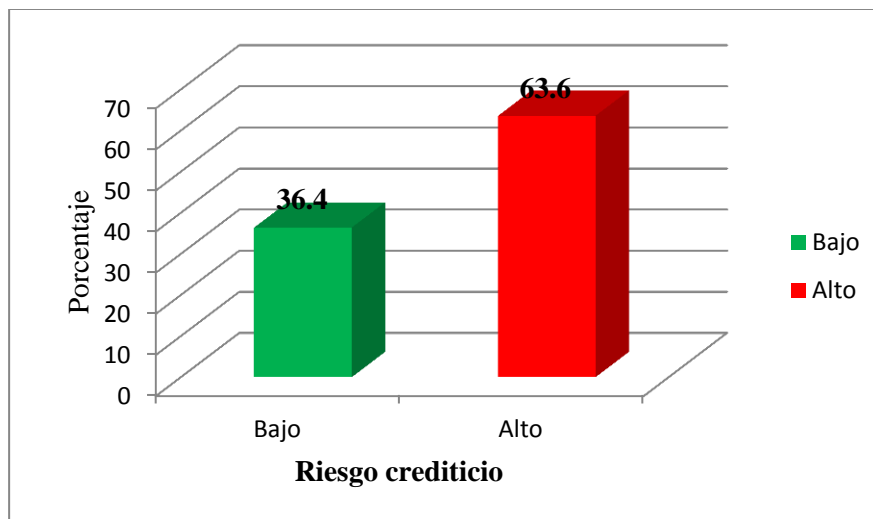
#### 4.3 Resultados del riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018

El objetivo es describir cómo es el riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la caja municipal de ahorro y Créditos Cusco S.A. en la agencia centenario del distrito de Sicuani – 2018.

*Tabla 15:* Riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la caja municipal de ahorro y Créditos Cusco s.a. en la agencia centenario del distrito de Sicuani – 2018

	F	%
Bajo	116	36.4
Alto	203	63.6
Total	319	100.0

Fuente: Elaboración Propia



*Figura 10 :* Riesgo crediticio



### Análisis e interpretación

En la tabla 13 se observa que el Riesgo de Crédito en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018 el 63.6% se encuentra con riesgo alto y el 36.4% con riesgo bajo.

Dicho resultado nos indica que el riesgo de crédito en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018 es de 63.6% alto debido a que en los expedientes evaluados no se encontraron documentación que avale el otorgamiento del crédito, ni la recuperación total; como el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña, no contiene la documentación necesaria para el otorgamiento del crédito como por ejemplo boletas de venta, compra, garantías vehiculares, hipotecas, fiadores solidarios, garantías de bienes personales, testimonio, referencias familiares, referencias de terceras personas, licencias de funcionamientos, ciclo económico, ratio de liquidez u otro documento que evidencie la antigüedad y continuidad del negocio; en tanto en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que los expedientes evaluados no cuentan con convenios institucionales para el descuento, fiador solidario, testimonio, certificado de posesión, contratos, referencias instituciones, expirian, RCC, vouchers de pago, boletas de pago entre otros; el porcentaje bajo nos indica que los expedientes evaluados sí cuentan con la documentación necesaria para el otorgamiento del crédito.

Tabla 16: Comparación promedio de los dimensiones del Riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S. A. en la agencia centenario del distrito de Sicuani – 2018

	Media	Calificación
Riesgo de incumplimiento	2	Alto
Riesgo de exposición	1	Bajo
Riesgo de recuperación	2	Alto
Riesgo Crediticio	2	Alto

Fuente: Elaboración Propia

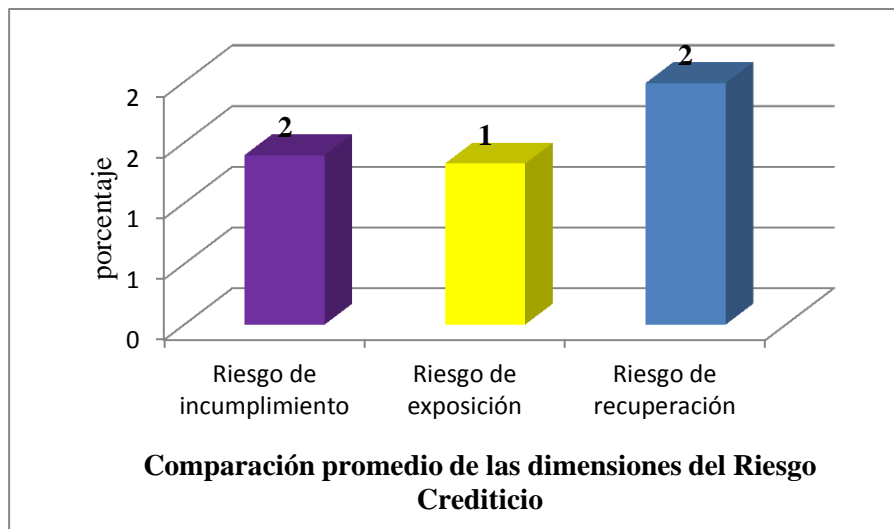


Figura 11: Comparación promedio de las dimensiones del Riesgo Crediticio

### Análisis e interpretación

En cuanto al riesgo de incumplimiento se encuentra con una media 2 y una calificación alta, el riesgo de exposición se encuentra con una media 1 y una calificación baja, el riesgo de recuperación se encuentra con una media 2 y una



calificación alta; el resultado que se obtuvo en el riesgo crediticio es con una media 2 y una calificación alta.

En la tabla 14 se observa que existe Riesgo de Crédito alto en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018, ya que se observó que los expedientes evaluados no cuentan con los requisitos necesarios para el otorgamiento de crédito y la devolución total de este, es por eso que se tiene el riesgo de caer en mora y no poder recuperarse la totalidad.



## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN

#### 5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

Se llevó a cabo el estudio para describir cómo es el riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro Créditos Cusco S.A. en la agencia Centenario del distrito de Sicuani – 2018, se obtuvo como resultado que el riesgo de crédito en la cartera de colocaciones es alto con 63.6%, dando como resultado en las dimensiones; que el riesgo de incumplimiento es alto con 60.5%, el riesgo de exposición es bajo con 67.4% y en el riesgo de recuperación es alto con 98.1%.

Se tuvo como resultado adverso a mi problemática la dimensión de riesgo de exposición, a que observé que no se tomaban en cuenta indicadores que permitían hacer un análisis externo del negocio como por ejemplo la licencia de funcionamiento, ciclo económico del negocio, evaluación de los meses más altos y críticos del negocio entre otros; siendo estos indicadores los que me ayudaron a medir la temporalidad del negocio y, que luego de haber realizado la investigación y obtenido los resultados se contradicen con lo observado al inicio de la investigación, porque tiene como resultado un promedio bajo, lo que implica que al observar los expedientes estos sí cumplen con los requisitos antes

#### 5.2 Limitaciones del estudio

En el estudio descriptivo para describir el riesgo crediticio en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018 se evaluó 319 expedientes demandando más tiempo para la revisión de cada requisito según los expedientes de cada tipo de cliente para otorgar el crédito solicitado; se hizo una





selección de los expedientes desembolsados que consisten en; MYPE 73 expedientes, MYPE preferente 71 expedientes, MYPE campaña 123 expedientes y crédito consumo 52, según fechas más reciente.

Para describir el riesgo crediticio en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018; se calificó cada expediente mediante una lista de cotejo, la cual contó con la respectiva calificación de experto, obteniendo así una evaluación objetiva, ya que si se hubiera implementado como instrumento una encuesta a los analistas se habría obtenido respuestas condicionales por parte de los analistas para evitar respuestas que dañen su trabajo.

### 5.3 Comparación crítica con literatura existente

1. Al momento de hacer mi planteamiento del problema observé que dentro de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, existía un riesgo crediticio en mis tres dimensiones, al momento de utilizar mi instrumento que es la lista de cotejo, obtuve como resultado, que de mis tres dimensiones una se encuentra medianamente sin riesgo crediticio, esa dimensión es el riesgo de exposición; haciendo una comparación de mis resultado con otro antecedentes de investigación se llegó a la conclusión que:
2. En el antecedente internacional que es “riego de mercado y liquidez en el sistema financiero ecuatoriano: una mejor alternativa a la actual regulación“, observé que tiene alguna relación con mi resultado obtenido con referencia a mi dimensión de riesgo de exposición, fue el único que me salió medianamente sin riesgo, ya que al momento de hacerse la evaluación para la otorgación de créditos si se tomaron en cuenta el indicador de temporalidad del negocio que son los meses altos, regulares y bajos, se tomaron en cuenta el ciclo económico, este indicador no presenta ningún riesgo; en cuanto al indicador de amenazas del negocio muestra que existe un riesgo debido a que no se toman en cuentan las posibles amenazas que podría sufrir el negocio, como pueden ser los cambios climatológicos, temporalidad del negocio, suba del dólar, entre otros.



3. Como se observa en mi antecedente internacional, el resultado que obtuvo fue lo contrario a lo esperado; en mi problema planteado el resultado que obtuve en una de mis dimensiones, que es el riesgo de exposición fue lo contrario a lo esperado, ya que de los dos indicadores que tiene la dimensión; el indicador de temporalidad de negocio se encuentra sin riesgo, el otro indicador que es amenazas del negocio se encuentra con riesgo, pero el indicador de amenaza del negocio no es tomada en cuenta al momento de hacer la evaluación, ya que este indicador no muestra un mayor peso a lado del indicador de temporalidad del negocio, saliendo como resultado medianamente sin riesgo; a mi consideración se debería considerar en riesgo, ya que el indicador de amenazas del negocio si se encuentra con un riesgo de 97.2 %.

#### **5.4 Implicancias del estudio**

Este trabajo servirá para que la Caja Municipal de Ahorro Créditos Cusco S.A. en la agencia Centenario del distrito de Sicuani pueda realizar otros estudios, como podría ser una adecuada selección de personal o tratar de obviar algunos requisitos innecesarios que se encuentran dentro del reglamento; si no se hubiese realizado este trabajo de investigación de riesgo crediticio no se hubiese obtenido que el 63.6% se encuentra con riesgo y que es necesario que se tomen algunas medidas para poder reducir este riesgo.



## CONCLUSIONES

1. El riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018, es alto, representado con un promedio de 2, esto nos indica que el cliente no devuelve el préstamo otorgado por la entidad financiera debido a que no se llega a cumplir con todos los requisitos al momento de otorgar el crédito, ya que en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña, no contiene la documentación necesaria para el otorgamiento del crédito, como por ejemplo, boletas de venta, compra, garantías vehiculares, hipotecas, fiadores solidarios, garantías de bienes personales, testimonio, referencias familiares, referencias de terceras personas, licencias de funcionamientos, ciclo económico, ratio de liquidez u otro documento que evidencie la antigüedad y continuidad del negocio; en tanto, en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que en los expedientes evaluados no cuentan con convenios institucionales para el descuento, fiador solidario, testimonio, certificado de posesión, contratos, referencias instituciones, Expirian, riesgo cambiario crediticio (RCC), vouchers de pago, boletas de pago entre otros; identificando el incumplimiento de las técnicas de medición y control del riesgo crediticio.
2. En referencia al riesgo de incumpliendo en los expedientes evaluados de la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018, que como resultado de la investigación se obtuvo la media 2, esto nos indica que se encuentra con riesgo alto, ya que en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña no contienen boletas de ventas y de compras, ni referencias personales, así mismo, no cuentan con referencias crediticias para la otorgación del crédito, en tanto en los tipos de crédito como de consumo se evidencio que los expedientes no contenían las respectivas boletas de pago del cliente ni convenios institucionales; referenciando así; la posibilidad de incurrir en una pérdida si la contrapartida de una transacción no cumple plenamente las obligaciones financieras, acordadas por contrato, a su debido tiempo, forma o cuantía.



3. En lo que respecta al riesgo de exposición en los expedientes evaluados de la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018, que como resultado de la investigación se obtuvo la media 1, esto nos indica que se encuentra con bajo riesgo, ya que en el tipo de crédito de MYPES, MYPES preferentes y MYPE campaña contienen licencia de funcionamiento del negocio, el ciclo económico del negocio y factores externos que puedan afectar el negocio; en tanto, en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que los expedientes contenían con sus respectivos contratos que evidencian su continuidad de trabajo, y se tomaron en cuenta los factores externos como despidos arbitrarios, recorte de personal, entre otros, garantizando la devolución del crédito otorgado.
  
4. En cuanto al riesgo de recuperación en los expedientes evaluados de la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, que como resultado de la investigación se obtuvo la media 2, esto nos da conocer que se encuentra con alto riesgo, ya que en el tipo de crédito de MYPES, MYPE preferente y MYPE campaña no contiene garantías reales como por ejemplo certificados de posesión, testimonios, certificado de gravamen vehicular, certificados de compromiso de compra y venta entre otros, ni garantías personales, como por ejemplo un garante, fiador solidario; en tanto, en los tipos de crédito como de consumo se evidenció que los expedientes evaluados no contenían garantía reales, ni garantías personales como convenios institucionales para realizar el descuento, fiador solidario; aunque no se consideran como factores importantes para la otorgación del crédito la existencia de una garantía minimiza el riesgo de crédito si esta puede realizarse fácil y rápidamente, a un valor adecuado de acuerdo al monto adecuado.



## RECOMENDACIONES

1. En cuanto al riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018, en el tipo de crédito de MYPE, MYPE preferente, MYPE campaña y crédito consumo, se recomienda prescindir de algunos requisitos menos relevantes y fáciles de manipular la información, para así evitar la recepción de documentos innecesarios que incrementen el riesgo crediticio, tales como cuaderno de anotes. Así mismo, se recomienda que exista un mayor control al momento de otorgarse el crédito por parte del coordinador de créditos y la administradora de agencia. para poder prevenir el riesgo crediticio, se recomienda añadir políticas a una metodología de evaluación para cada rubro de negocio.
2. En cuanto al riesgo de incumplimiento, en el tipo de crédito de MYPE, MYPE preferente y MYPE campaña, se recomienda realizar cotejo de las referencias crediticias mediante llamadas a otras instituciones para tener conocimiento del hábito de pago por parte del cliente en su préstamo con las otras instituciones, obviar los cuadernos de anotes como se indicó anteriormente, debido a que pueden ser manipulados por los clientes, recabar boletas de compra para poder evidenciar la continuidad del negocio, considerar el activo ocioso que tiene el negocio; en cuanto a las referencias personales, hacer verificación mediante llamadas telefónicas por parte del analista y el coordinador de créditos; en cuanto al tipo de crédito de consumo se recomienda recabar las boletas de pago, contratos para demostrar la continuidad, recibos por honorarios, referencias del cliente de la institución donde labora, referencias del hábito de pago del préstamo con otras instituciones..
3. En cuanto se refiere al riesgo de exposición, en el tipo de crédito de MYPE, MYPE preferente y MYPE campaña, se recomienda realizar un adecuado análisis de la temporalidad del negocio mediante el ciclo económico de cada cliente, identificando aquellos que representen un ingreso continuo y consecuente para poder evitar el riesgo crediticio, así mismo evaluar y tener en cuenta aquellos ingresos que representen un nivel



más alto en el ciclo económico, ya que cada ingreso de los clientes es diferente y tiene sus temporalidades teniendo en cuenta que hay meses donde los ingresos suelen ser altos y meses donde pueden bajar, como por ejemplo, en el caso de clientes con negocio de campañas escolares, campañas navideñas, entre otros; en cuanto a las amenazas del negocio se recomienda considerar en la evaluación las amenazas que podría sufrir en el transcurso del año como cambios climáticos, variación de precios de la mercadería, ingreso de nuevos competidores, ofertas de la competencia; en cuanto se refiere al tipo de crédito de consumo, se recomienda recabar boletas de pago y recibos por honorario, ya que cada cliente percibe deferentes ingresos y en algunos casos sus ingresos suelen variar, considerar los factores que podría suceder como recorte de personal, despido arbitrario, no tener convenio para el descuento; con estas recomendaciones se podría evitar y controlar el riesgo de exposición.

4. En cuanto se refiere al riesgo de recuperación, en el tipo de crédito de MYPE, MYPE preferente y MYPE campaña, se recomienda solicitar garantías reales como los bienes inmuebles, bienes hipotecarios del cliente, certificados de posesión actualizados, títulos de propiedad, documento de gravamen vehicular, minutas de compra y venta, boletas de ingresos fijos mensuales, entre otros, en las garantías personales, se recomienda garante solidario; en cuanto al tipo de crédito de consumo, se recomienda contar con un aval solidario, tener convenio para el descuento, solicitar garantía reales como los certificados de posesión, testimonio de propiedad, bienes hipotecarios, entre otros, que nos permita poder recuperar la totalidad del crédito otorgado por la entidad financiera al cliente.



## BIBLIOGRAFÍA

- Belaunde, G. (25 de 04 de 2012). RIESGOS FINANCIEROS. *Gestión*, pág. 4.
- Bravo Mendoza, Oscar, & Sanchez Celis Marleny. (2012). *Gestión integral de riesgos*. Colombia: Consorcio Gráfico Ltda. Bogota, D.C.
- Caja Municipal Cusco, C. S. (2017). *Normativa para la gestión de créditos*. Cusco: CMAC-CUSCO S.A.
- Carrasco Diaz, S. (2010). *Metodología de la investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Carrasco, D. (2005). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.
- Castañeda Muñoz, E.E., & Tamayo Bocanegra, J.J. (2012). *La morosidad y su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la agencia real plaza*. Trujillo, Trujillo, Trujillo: Trujillo.
- Economía*. (15 de 04 de 2014). Recuperado el 25 de 10 de 2018, de Economía: <https://economipedia.com/definiciones/prestamo.html>
- Facultad de Economía UNAM. (s.f.). *Administración de Riesgos :Análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión* . Recuperado el 28 de 09 de 2018, de Administración de Riesgos: Análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión : file:///E:/Riesgo-Pres5.pdf
- Frida, J. (22 de marzo de 2011). *google*. Recuperado el 17 de 09 de 2018, de google: <https://es.scribd.com/doc/51323474/Teoria-del-Flujo-de-Ingresos>
- Finanzas*. (09 de 06 de 2014). Recuperado el 18 de 10 de 2014, de Finanzas: <https://tusfinanzas.ec/blog/2014/06/09/conoce-como-funciona-el-crédito-prendario/>
- Gestión*. (10 de abril de 2018). *Ganancias de bancos repuntan en febrero, pero al mismo tiempo salta la morosidad*, pág. 2.
- Galindo Martín, M. Á. (2008). *Diccionario de economía aplicada*. México: Ecobook.
- Garcial, M. L. (2016). *Modelo para medir el riesgo de credito*. México: Editorial México S.A.
- Hernández Sampieri,, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: 5ta Edición.
- <https://www.bbva.com/es/finanzas-para-todos-el-riesgo-financiero-y-sus-tipos/>. (10 de 05 de 2008). Recuperado el 15 de 09 de 2018, de <https://www.bbva.com/es/finanzas-para-todos-el-riesgo-financiero-y-sus-tipos/>: <https://www.bbva.com/es/finanzas-para-todos-el-riesgo-financiero-y-sus-tipos/>



- Prestamo*. (4 de 03 de 2010). Recuperado el 15 de 09 de 2018, de prestamo:  
<http://www.todoprestamos.com/prestamos/credito/>
- <https://www.econlink.com.ar/riesgo-credificio>. (05 de 09 de 2012). Recuperado el 18 de 09 de 2018,  
de <https://www.econlink.com.ar/riesgo-credificio>  
<https://www.econlink.com.ar/riesgo-credificio>
- Infante, J. M. (2009). Derechos Reales de Garantía. *Libros y Revistas Derecho reales. Contestaciones al Programa de Oposiciones a Notarias*, 2-3.
- Jáuregui, A. (11 de octubre de 2008). *Google*. Recuperado el 16 de 09 de 2018, de Google:  
<https://www.gestiopolis.com/capacidad-pago-indicadores-financieros/>
- Lara Haro, A. (2004). *Medición y control de riesgos financieros*. México: Limusa.
- Lara, H. A. (2016). *Medición y control de riesgos financieros* (3 ed.). México: Editorial Limusa S.A.
- LIMACHI, .: G. (2016). *La incidencia de los factores de riesgo operativo en la exposición al riesgo crediticio*. La Paz - Bolivia: La Paz - Bolivia.
- Lopez Pascual, J., & Sebastián Gonzales, A. (2008). *Gestión bancaria. factores claves en un entorno competitivo*. España: PRINTED IN SPAIN.
- Manfredo, A. (2008). *Google*. Recuperado el 16 de 09 de 2018, de Google:  
<https://www.modelocurriculum.net/que-son-las-referencias-personales.html>
- Mascareñas, J. (25 de 07 de 2008). <https://es.scribd.com/doc/50730547/Riesgo-Financiero-PDF>.  
Recuperado el 15 de 09 de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/50730547/Riesgo-Financiero-PDF>:  
<https://es.scribd.com/doc/50730547/Riesgo-Financiero-PDF>
- Mata, J. (08 de setiembre de 2015). *google*. Recuperado el 17 de 09 de 2018, de google:  
[http://neotologia.blogspot.pe/-](http://neotologia.blogspot.pe/)
- Medina, R. (2008). *El riesgo de crédito de acuerdo en el marco de crédito Basilia*. España: Delta publicaciones.
- Megia, A. (18 de junio de 2018). *Google*. Recuperado el 16 de 09 de 2018, de Google:  
<https://www.cuidatudinero.com/13160697/que-es-una-referencia-comercial-en-una-solicitud-de-credito>
- Mejia, C. F. (2013). *“El refinanciamiento de créditos otorgados a las MYPES y su relación con el nivel de cumplimiento de pago en la agencia de San Jerónimo de la Caja Municipal de Ahorros y Créditos Cusco, periodo 2013*. Cusco: Cusco.





- Microfinanzas ¿Una verdadera promesa? (10 de mayo de 2014). *Google*. Recuperado el 10 de mayo de 2018, de Google: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/St08Especial1>
- Nunes, P. (2015). *Ciencias Económicas y Comerciales*. España: edition MG España.
- Octavio Molina Vera, & Liliana Peñaloza Carpio. (2007). *Riesgo de mercado y liquidez en el sistema financiero ecuatoriano: una mejor alternativa a la actual regulación a la actual regulación"*. Ecuador: Ecuador.
- Ortiz, H. (2013). Manual normativo de riesgo tecnológico. *blogspot*.
- Parker, S. (2015). *Actitud emprendedora y oportunidad de negocio*. España: Paraninfo S.A.
- Peña, L. (27 de 02 de 2011). *google*. Recuperado el 18 de 09 de 2018, de google: <https://www.monografias.com/docs/Garantias-reales-y-personales-P3JRJ56ZMY>
- Peralta, N. D. (2012). *Gestión de riesgo de crédito y su incidencia en la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público de la región La Libertad*. Trujillo: Trujillo.
- Philippe, J. (2012). *Valor en riesgo: el nuevo paradigma para el control de riesgo con derivados*. Mexico: Limusa S.A. de C.V. GRUPO NORIEGA EDITORES.
- Prado, E. (2014). *Actitud emprendedora y oportunidad de negocio*. España: Paraninfo S.A.
- Quispe Jaimes Mariela & Sanchez Humantupa Yhovanishy. (2017). *REFINANCIAMIENTO DE CRÉDITO Y RIESGO CREDITICIO EN COMPARTAMOS FINANCIERA S.A. DE LA AGENCIA CUSCO EN EL PERIODO 2014"*. Cusco: Cusco Perú.
- Salas, D. C. (2016). Gestión integral de riesgos. *Portal gestion.pe*, 3.
- Uribe, J. (2015). *Ciclo del negocio en Colombia: el papel de la política de estabilización*. Colombia.
- Velez, F. .. (13 de 05 de 2016). *GOOGLE*. Recuperado el 18 de 09 de 2018, de GOOGLE: <http://www.zonaeconomica.com/riesgo-crediticio>
- Vélez., Ms.F.Econ. Félix Campoverde. (2009). *riesgo crediticio*. Guayaquil: Universidad Espíritu Santo.



# ANEXOS



ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

**TÍTULO: “El riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la agencia centenario del distrito de Sicuani – 2018”**

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Cómo es el riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Describir es el riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. En la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani – 2018.</p>	<p><b>VARIABLE 1:</b></p> <p>Riesgo de crédito</p> <p><b>Dimensiones:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Enfoque de la investigación:</b> descriptivo</li> <li>• <b>Diseño de la investigación:</b> No experimental</li> <li>• <b>Alcance de la investigación:</b> El riesgo de crédito en la cartera de</li> </ul>
<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de incumplimiento</li> <li>• Riesgo de exposición</li> <li>• Riesgo de</li> </ul>	
<p><b>P.E.1</b> ¿Cómo es el riesgo de incumplimiento en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018?</p>	<p><b>O.E.1</b> Describir cómo es el riesgo de incumplimiento en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, 2018.</p>		



<p><b>P.E.2</b> ¿Cómo es el riesgo de exposición en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018?</p> <p><b>P.E.3</b> ¿Cómo es el riesgo de recuperación en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. en la Agencia Centenario del Distrito de Sicuani - 2018?</p>	<p><b>O.E.2</b> Describir cómo es el riesgo de exposición en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, 2018.</p> <p><b>O.E.3</b> Describir cómo es el riesgo de recuperación en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. Agencia Centenario del Distrito de Sicuani, 2018.</p>	<p>recuperación</p>	<p>clientes tiende a subir en el último semestre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Población:</b> 1895 expedientes desembolsados de la cartera de colocaciones</li> <li>• <b>Muestra:</b> 319 expedientes desembolsados de la cartera de clientes</li> <li>• <b>Técnicas e Instrumentos:</b>  Observación</li> <li><b>Instrumentos:</b> Lista de cotejo</li> </ul>
---	---	---------------------	--



## ANEXO N° 02

## MATRIZ DEL INSTRUMENTO

**TÍTULO: “El riesgo crediticio en la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco s.a. en la agencia centenario del distrito de Sicuani – 2018”**

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	N° DE ITEMS	LISTA DE COTEJO	ESCALA
Riesgo de	Flujo de ingreso	14%	4	1.- El cliente evidencia sus ingresos con documentación	Si cumple No cumple
				2.- Existe continuidad de ingreso de su negocio	
				3.- El cliente evidencia sus ventas con documentación	
				4.- El cliente evidencia las compras realizadas con documentación	
	Liquidez	14%	4	5.- El cliente cuenta con la liquidez suficiente para poder pagar el préstamo otorgado	Si cumple No cumple
				6.- Al momento de hacer la evaluación se considera el ratio de liquidez	
				7.- Al momento de hacer la evaluación se considera todas las deudas adquiridas del cliente con terceros	
				8.- Al momento de hacer la evaluación	



incumplimiento				Se toma en cuenta el activo ocioso que tiene la empresa	
	Referencias crediticias	14%	4	9.- Se encuentran referencias crediticias en los expediente.	Si cumple No cumple
				10.- Se toman en cuenta los resultados de la referencia crediticia al momento de otorgar el crédito	
				11.- Se encuentran voucher de pago de las entidades con las que trabaja el cliente	
				12.- Se considera estos voucher dentro de la evaluación	
	Referencias personales	14%	4	13.- Se adjuntan referencias del negocio	Si cumple No cumple
				14.- Se adjuntan referencias personales en el crédito	
				15.- Se verifica las referencias personales otorgadas por el cliente.	
				16.- Se consideran referencias de terceras personas que no tengan vinculo de sangre con el cliente	
	Temporalidad del negocio	10%	3	17.- Se llega a detallar en los expedientes el ciclo económico que tiene el negocio	Si cumple No cumple
18.- Se llega a mencionar al momento de la evaluación los meses regulares del negocio					
19.- Para la evaluación se toman en cuenta los meses malos					
Riesgo de	Amenazas del			20.- El cliente llega a presentar algún documento de funcionamiento	



exposición	negocio	10%	3	21.- Se llega a evaluar las posibles amenazas que se pueda suscitar en el negocio	Sí cumple
				22.- Se toman en cuenta estas amenazas para la otorgación del crédito	No cumple
Riesgo de recuperación	Garantía real	14%	4	23.- En caso de que el crédito lo amerite se solicita presentación de garantía real	Sí cumple No cumple
				24.- Los créditos en montos fuertes presentan una tasación por un especialista	
				25.- Para montos fuertes se solicita que la garantía esté inscrita en la SUNAARP	
				26.- De las garantías reales se encuentran documentos actualizados	
	Garantía personal	10%	3	27.- En algunos casos el crédito se puede respaldar con un fiador solidario	Sí cumple No cumple
				28.- Se llega a considerar las garantías personales del cliente	
29.- En casos de que el cliente no cumpla con el pago de crédito, se llega a cobrar al fiador solidario					
TOTAL		100%	29		



Resultado de la lista de cotejo de los expedientes de créditos de la cartera de colocaciones de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos Cusco S.A. En la agencia centenario del Distrito de Sicuani – 2018”

Preguntas para la dimensión de riesgo de incumplimiento

	Si		No		Total	
	Cumple		cumple		Total	
	F	%	f	%	f	%
<b>Flujo de ingreso</b>						
			37.			
<b>P1</b> El cliente evidencia sus ingresos con documentación	200	62.7	119	3	319	100.0
	249	78.1	70	21.	319	100.0
<b>P2</b> Existe continuidad de ingreso de su negocio			9			
	131	41.1	188	58.	319	100.0
<b>P3</b> El cliente evidencia sus ventas con documentación			9			
	173	54.2	146	45.	319	100.0
<b>P4</b> El cliente evidencia las compras realizadas con documentación			8			
<b>Liquidez</b>						
<b>P5</b> El cliente cuenta con la liquidez suficiente para poder pagar el préstamo otorgado	292	91.5	27	8.5	319	100.0
<b>P6</b> Al momento de hacer la evaluación se considera el ratio de liquidez	318	99.7	1	0.3	319	100.0
<b>P7</b> Al momento de hacer la evaluación se considera todas las deudas adquiridas del cliente con terceros	127	39.8	192	60.	319	100.0
			2			
<b>P8</b> Al momento de hacer la evaluación se toma en cuenta el activo ocioso que tiene la empresa	65	20.4	254	79.	319	100.0
			6			
<b>Referencias crediticias</b>						
<b>P9</b> Se encuentran referencias crediticias en los expediente.	302	94.7	17	5.3	319	100.0
<b>P10</b> Se toman en cuenta los resultados de la referencia crediticia al momento de otorgar el crédito	276	86.5	43	13.	319	100.0
			5			





<b>P11</b> Se encuentran vouchers de pago de las entidades con las que trabaja el cliente	141	44.2	178	55.8	319	100.0
---	-----	------	-----	------	-----	-------

	142	44.5	177	55.5	319	100.0
--	-----	------	-----	------	-----	-------

<b>P12</b> Se considera estos vouchers dentro de la evaluación				5		
--	--	--	--	---	--	--

---

### Referencias personales

---

<b>P13</b> Se adjuntan referencias del negocio	90	28.2	229	71.8	319	100.0
--	----	------	-----	------	-----	-------

<b>P14</b> Se adjuntan referencias personales en el crédito	294	92.2	25	7.8	319	100.0
---	-----	------	----	-----	-----	-------

<b>P15</b> Se verifica las referencias personales otorgadas por el cliente.	33	10.3	286	89.7	319	100.0
---	----	------	-----	------	-----	-------

<b>P16</b> Se consideran referencias de terceras personas que no tengan vinculo de sangre con el cliente	88	27.6	231	72.4	319	100.0
--	----	------	-----	------	-----	-------

---

### Preguntas para la dimensión de riesgo de exposición

	Si		No		Total	
	Cumple		cumple			
	f	%	f	%	f	%

---

### Temporalidad del negocio

---

<b>P17</b> Se llega a detallar en los expedientes el ciclo económico que tiene el negocio	296	92.8	22	6.9	318	99.7
---	-----	------	----	-----	-----	------

<b>P18</b> Se llega a mencionar al momento de la evaluación los meses regulares del negocio	315	98.7	4	1.3	319	100.0
---	-----	------	---	-----	-----	-------

<b>P19</b> Para la evaluación se toman en cuenta los meses malos	309	96.9	10	3.1	319	100.0
--	-----	------	----	-----	-----	-------

---

### Amenazas del negocio

---

<b>P20</b> El cliente llega a presentar algún documento de funcionamiento	223	69.9	96	30.1	319	100.0
---	-----	------	----	------	-----	-------

<b>P21</b> Se llega a evaluar las posibles amenazas que se pueda suscitar en el negocio	11	3.4	308	96.6	319	100.0
---	----	-----	-----	------	-----	-------



**P22** Se toman en cuenta estas amenazas para la otorgación del crédito 3 0.9 316 99.1 319 100.0

---

**Preguntas para la dimensión de recuperación**


---

	Si		No		Total	
	Cumple		cumple			
	f	%	f	%	F	%

---

**Garantía real**


---

**P23** En caso de que el crédito lo amerite se solicita presentación de garantía real 10 32.2 21 67.6 318 99.7

**P24** Los créditos en montos fuertes presentan una tasación por un especialista 23 7.2 29 92.6 319 100.8

**P25** Para montos fuertes se solicita que la garantía esté inscrita en la SUNAARP 20 6.3 29 93.9 319 100.7

**P26** De las garantías reales se encuentran documentos actualizados 62 19.4 25 80.7 319 100.6

---

**Garantía personal**


---

**P27** En algunos casos el crédito se puede respaldar con un fiador solidario 23 7.2 29 92.6 319 100.8

**P28** Se llega a considerar las garantías personales del cliente 24 75.1 5 24.5 319 100.0

**P29** En casos de que el cliente no cumpla con el pago de crédito, se llega a cobrar al fiador solidario 19 6.0 30 94.0 319 100.0

---



## LISTA DE COTEJO

Nombre del cliente:

Fecha:

INDICADORES	LISTA DE COTEJO	ESCALA
Flujo de ingreso	1.- El cliente evidencia sus ingresos con documentación	Sí cumple No cumple
	2.- Existe continuidad de ingreso de su negocio	Sí cumple No cumple
	3.- El cliente evidencia sus ventas con documentación	Sí cumple No cumple
	4.- El cliente evidencia las compras realizadas con documentación	Sí cumple No cumple
Liquidez	5.- El cliente cuenta con la liquidez suficiente para poder pagar el préstamo otorgado	Sí cumple No cumple
	6.- Al momento de hacer la evaluación se considera el ratio de liquidez	Sí cumple No cumple
	7.- Al momento de hacer la evaluación se considera todas las deudas adquiridas del cliente con terceros	Sí cumple No cumple
	8.- Al momento de hacer la evaluación Se toma en cuenta el activo ocioso que tiene la empresa	Sí cumple No cumple
	9.- Se encuentran referencias crediticias en los expediente.	Sí cumple No cumple
	10.- Se toman en cuenta los resultados de la referencia crediticia al momento de otorgar el crédito	Sí cumple No cumple



Referencias crediticias	11.- Se encuentran voucher de pago de las entidades con las que trabaja el cliente	Sí cumple No cumple
	12.- Se considera estos voucher dentro de la evaluación	Sí cumple No cumple
Referencias personales	13.- Se adjuntan referencias del negocio	Sí cumple No cumple
	14.- Se adjuntan referencias personales en el crédito	Sí cumple No cumple
	15.- Se verifica las referencias personales otorgadas por el cliente.	Sí cumple No cumple
	16.- Se consideran referencias de terceras personas que no tengan vinculo de sangre con el cliente	Sí cumple No cumple
Temporalidad del negocio	17.- Se llega a detallar en los expedientes el ciclo económico que tiene el negocio	Sí cumple No cumple
	18.- Se llega a mencionar al momento de la evaluación los meses regulares del negocio	Sí cumple No cumple
	19.- Para la evaluación se toman en cuenta los meses malos	Sí cumple No cumple
Amenazas del negocio	20.- El cliente llega a presentar algún documento de funcionamiento	Sí cumple No cumple
	21.- Se llega a evaluar las posibles amenazas que se pueda suscitar en el negocio	Sí cumple No cumple
	22.- Se toman en cuenta estas amenazas para la otorgación del crédito	Sí cumple No cumple



Garantía real	23.- En caso de que el crédito lo amerite se solicita presentación de garantía real	Sí cumple No cumple
	24.- Los créditos en montos fuertes presentan una tasación por un especialista	Sí cumple No cumple
	25.- Para montos fuertes se solicita que la garantía esté inscrita en la SUNAARP	Sí cumple No cumple
	26.- De las garantías reales se encuentran documentos actualizados	Sí cumple No cumple
Garantía personal	27.- En algunos casos el crédito se puede respaldar con un fiador solidario	Sí cumple No cumple
	28.- Se llega a considerar las garantías personales del cliente	Sí cumple No cumple
	29.- En casos de que el cliente no cumpla con el pago de crédito, se llega a cobrar al fiador solidario	Sí cumple No cumple